

Programación Didáctica

4 ESO

(curso 2025-2026)

*Departamento de Lengua Castellana y
Literatura*

IES Santa Cristina de Lena

1.- PUNTO DE PARTIDA. LOS CONTEXTOS DE LA PROGRAMACIÓN	2
1.1.- MARCO SOCIOCULTURAL.....	2
1.2.- MARCO LEGAL.....	2
1.3.- NUESTRO DEPARTAMENTO	3
2.- OBJETIVOS.....	4
2.1.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.....	4
2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA.....	6
3.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	7
3.1.- LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	7
3.2.- LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	8
4.- SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Y UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	9
4.1 DISTRIBUCIÓN POR CURSO	9
4.2.- TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS A LO LARGO DEL CURSO.....	138
5.- ASPECTOS METODOLÓGICOS Y ORGANIZATIVOS.....	138
5.1.- PRINCIPIOS DIDÁCTICOS GENERALES.....	138
5.2.-PRINCIPIOS DIDÁCTICOS CONCRETOS. TIPOS DE ACTIVIDADES.....	140
5.3.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.....	143
5.4.- MATERIALES Y RECURSOS	144
5.5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	146
5.6.- CONTRIBUCIÓN A LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO	148
<i>Plan de lectura, escritura e investigación</i>	<i>148</i>
<i>Actividades para estimular el uso de las TIC.....</i>	<i>151</i>
6. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	153
6.1.- VALORACIÓN Y INICIAL Y VÍAS DE ACTUACIÓN	154
6.2.- MEDIDAS CONCRETAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	156
<i>Medidas de refuerzo y de ampliación.....</i>	<i>156</i>
<i>Plan de recuperación de materias no superadas en la evaluación ordinaria</i>	<i>156</i>
<i>Medidas de recuperación para los alumnos con la materia del curso anterior pendiente</i>	<i>157</i>
<i>Plan específico personalizado para el alumno que permanece más de un año en el mismo curso.</i>	<i>158</i>
<i>Medidas de atención para alumnos con NEE</i>	<i>159</i>
<i>Atención al alumnado que no pueda asistir a clase por motivos de salud o de aislamiento preventivo.....</i>	<i>160</i>
7.- EVALUACIÓN	160
7.1.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	160
<i>El proceso de evaluación</i>	<i>160</i>
<i>Los referentes para la evaluación.....</i>	<i>162</i>
<i>Procedimientos, instrumentos y pruebas de evaluación</i>	<i>162</i>
<i>Criterios de calificación.....</i>	<i>166</i>
7.2.-EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO	167
8.- INFORMACIÓN AL ALUMNADO	169
9.- CONCLUSIÓN	169

1.- PUNTO DE PARTIDA. LOS CONTEXTOS DE LA PROGRAMACIÓN

1.1.- MARCO SOCIOCULTURAL

El IES Santa Cristina de Lena es un centro educativo público, dependiente de la Consejería de Educación del Principado de Asturias, situado en El municipio de Lena, cuya capital es la Pola de Lena (también llamada “La Pola”), está ubicado en el centro-sur de Asturias. Según los últimos datos oficiales, el concejo de Lena cuenta con 10.259 habitantes en 2024, lo que supone un descenso respecto a años anteriores. La capital, La Pola, tiene una población estimada de 7.325 habitantes en 2024. Este municipio registra una clara tendencia de pérdida demográfica en las últimas décadas: en 2018 tenía unos 11.086 habitantes, y desde entonces ha ido decreciendo. Además, la estructura demográfica muestra un envejecimiento notable: la proporción de personas mayores es alta, superando el 25 % del total, mientras que la población joven (infancia y adolescencia) representa menos del 10 %. Este desequilibrio poblacional señala retos importantes para el concejo en materias como educación, servicios sociales, rejuvenecimiento demográfico y dinamismo local. En él se imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, así como el CFGM Actividades Físicas y Deportivas en el Medio Natural. Los alumnos del instituto provienen básicamente del concejo de Lena y han comenzado sus estudios en los colegios públicos Vital Aza, Jesús Neira y CRA Lena, considerados por la Administración como adscritos a nuestro Centro. En su mayoría pertenecen a familias obreras de los sectores industrial y de servicios, fundamentalmente, pero también las hay que habitan en núcleos rurales y mantienen una agricultura y ganadería de subsistencia. También es reseñable la presencia de alumnos procedentes de familias inmigrantes, fundamentalmente de Hispanoamérica y de Europa del Este.

1.2.- MARCO LEGAL

Para la elaboración de este documento se ha partido de las siguientes disposiciones legales:

Normativa estatal

- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE de 30 de diciembre)
- **Real Decreto 984/2021**, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el bachillerato y la Formación Profesional. (BOE de 17 de noviembre)
- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. (BOE de 30 de marzo)

Normativa autonómica

- **Decreto 59/2022, de 30 de agosto**, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria en el Principado de Asturias. (BOPA de 1 de

septiembre)

- **Resolución de 1 de diciembre de 2022**, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación, según corresponda, de las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, de aplicación en el año académico 2022-2023. (BOPA de 26 de enero).

Además, también se ha tenido en cuenta diversas instrucciones y orientaciones para el presente curso, el **Proyecto Curricular** y el **Proyecto Educativo del Centro**, las decisiones de carácter general adoptadas por el Departamento y la experiencia didáctica acumulada por los profesores de la materia.

1.3.- NUESTRO DEPARTAMENTO

En el presente curso escolar, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura está constituido por cinco profesores, que impartimos docencia en las siguientes materias y grupos:

Próspero Manuel Morán	Jefe de Departamento	Lengua Castellana y Literatura I 1º A: 4 horas. Lengua Castellana y Literatura I 1º B: 4 horas. Lengua Castellana y Literatura 2º E: 4 horas. Literatura Universal: 4 horas. Jefatura de departamento: 3 horas.
Montse Sánchez Fernández	Profesora de lengua castellana y literatura	Lengua Castellana y Literatura 1º ESO E: 5 horas. Lengua Castellana y Literatura 1º ESO G: 5 horas. Lengua Castellana y Literatura 3º E: 4 horas. Lengua Castellana y Literatura 3º F: 4 horas.
Rocío Martínez González	Profesora de lengua castellana y literatura y Tutora de 2º A	Lengua Castellana y Literatura II 2º A: 4 horas. Lengua Castellana y Literatura II 2º B: 4 horas. Tutoría 2º A: 1 hora Lengua Castellana y Literatura 2º G: 4 horas. Lengua Castellana y Literatura 1º F: 5 horas.
Laura Antuña Menéndez	Profesora de lengua castellana y literatura y Tutora de 4º F	Lengua Castellana y Literatura 4º E: 4 horas. Lengua Castellana y Literatura 4º F: 4 horas. Lengua Castellana y Literatura 4º G: 4 horas. Lengua Castellana y Literatura 2º F: 4 horas. Tutoría 4º F: 3 horas
Laura Rodríguez Solís	Profesora de asturiano	Lengua Asturiana y Literatura 1º ESO: 2 horas. Lengua Asturiana y Literatura 2º ESO: 2 horas. Lengua Asturiana y Literatura 3º E: 2 horas. Lengua Asturiana y Literatura 3º F: 2 horas. Lengua Asturiana y Literatura 4º E: 2 horas. Lengua Asturiana y Literatura 4º F, G, Div.: 2 horas. Lengua Asturiana y Literatura I 1º BAC: 3 horas. Lengua Asturiana y Literatura II 2º BAC: 3 horas. Lengua Asturiana y Literatura II 2º BAC: 3 horas.

- Los miembros del Departamento nos reuniremos, semanalmente, los lunes a 2ª hora (09:25-10:20). En estas reuniones se abordarán, entre otros, los siguientes contenidos:
- Al comienzo del curso, partiendo de la Memoria y las propuestas de mejora registradas el curso pasado, se valorará la aplicación de propuestas de innovación didáctica. Este punto cobraba especial importancia en este nuevo curso, marcado por la implantación de la LOMLOE en los cursos impares, pues debíamos adaptar nuestra labor docente nuevamente para el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias del currículo.
- También a comienzo de curso, nos coordinamos para elaborar la secuenciación y temporalización de los contenidos, así como del modo de presentar la información sobre las materias del Departamento a nuestros alumnos.
- Mensualmente se lleva a cabo una revisión del seguimiento de la Programación por cursos. Cada profesor expondrá los problemas detectados en el desarrollo de nuestra función docente y debatiremos en busca de posibles soluciones. Además, cada profesor informa a los miembros del Departamento de las posibles variaciones o

adaptaciones que desee incluir en la programación conjunta. Todo ello quedará registrado en el Libro de Actas.

- Al finalizar cada trimestre se revisan los resultados obtenidos. Se exponen problemas y soluciones en los mismos términos que indicamos en el punto anterior.
- Nos coordinamos para la planificación y participación de las actividades complementarias y extraescolares que pudieran surgir a lo largo del curso.
- En todas las sesiones el Jefe del Departamento informará a los demás miembros de los asuntos tratados en las reuniones de la CCP para revisarlos conjuntamente, debatirlos y, en su caso, emitir propuestas conjuntas a la misma.

Hasta donde sea posible, unificaremos criterios y nos sincronizaremos a la hora de desarrollar los temarios. Es, no obstante, razonable que la dinámica de unos cursos pueda ser diferente de la de otros, así como la necesidad de aplicar medidas de atención particulares según los casos. No obstante, en las reuniones se tratará de llegar a acuerdos en la valoración del rendimiento de los alumnos, en la unificación de los procedimientos de evaluación, en la elaboración de pruebas conjuntas que sirvan para establecer criterios homogéneos en el proceso de evaluación y aprendizaje.

También consideramos una medida necesaria, desde el comienzo del curso, unificar conceptos y nomenclaturas, especialmente al abordar el estudio de la Lengua (signos y abreviaturas en el análisis sintáctico).

2.- OBJETIVOS

2.1.- OBJETIVOS DE LA ETAPA

Según lo establecido en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras, de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Y además, y a los efectos del presente decreto, contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- b) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad, tal y como establece el Decreto 43/2015, de 10 de junio, el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística de Asturias, y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
7. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.

9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas o xenófobos.

3.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

3.1.- LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave se conciben como el conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que pueden y deben ser alcanzadas a lo largo de la enseñanza obligatoria por todo el alumnado, respetando las características individuales. Estas competencias son las que debe haber desarrollado un joven al finalizar la enseñanza secundaria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene varias finalidades:

- En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes materias, como los no formales.
- En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con los distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos.
- Y, por último, orientar la enseñanza al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las decisiones relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, nuestro Sistema Educativo establece las siguientes competencias clave:

1. **Comunicación en comunicación lingüística (CCL)**
2. **Competencia plurilingüe (CP)**
3. **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM por sus siglas en inglés)**
4. **Competencia digital (CD)**
5. **Competencia social y de Aprender a aprender (CPSAA)**
6. **Competencia ciudadana (CC)**
7. **Competencia emprendedora (CE)**
8. **Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)**

Estas competencias clave no son independientes unas de otras, sino que están entrelazadas. Algunos elementos de ellas se complementan, se entrecruzan o abordan perspectivas complementarias. Como norma, cada una de las áreas ha de contribuir al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias materias. Sólo así se puede garantizar que los aprendizajes colaboren efectivamente al desarrollo de las competencias, en la medida que se integren en la estructura global del conocimiento y se facilite su aplicación a una amplia variedad de situaciones.

3.2.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

El lenguaje es una actividad humana compleja que asegura dos funciones básicas:

1. La de comunicación: el lenguaje verbal permite recibir y transmitir informaciones de diversa índole e influir sobre las otras personas con las que interactuamos, regulando y orientando su actividad, al mismo tiempo que ellas influyen sobre nosotros y pueden regular u orientar nuestra propia actividad.
2. La de representación: el lenguaje está estrechamente vinculado al pensamiento; mediante operaciones cognitivas que constituyen nuestro lenguaje interior nos comunicamos con nosotros mismos, analizamos los problemas a los que nos vemos enfrentados, organizamos la información de la que disponemos, elaboramos planes o tomamos decisiones.

Así pues, el currículo de nuestra materia, al perseguir la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las de Educación Primaria, de las que habrá que partir en esta nueva etapa, para evolucionar desde un acompañamiento guiado a uno crecientemente autónomo. Esta progresión supone, además, una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas, centrar la atención en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, subrayar el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios y dar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

La primera de las competencias específicas de la materia se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística del Principado de Asturias, de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. Un segundo grupo de competencias se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional.

Así, las competencias segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta, con la comprensión lectora, y la quinta, con la expresión escrita. Saber leer hoy implica también navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, etc. En respuesta a ello, la competencia sexta pone el foco en la alfabetización informacional, y la séptima y la octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición en los cursos segundo y cuarto. Tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama el uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. Se espera del alumnado que sea capaz de movilizar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos.

De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, que fomenten altas expectativas y persigan los máximos aprendizajes de todo el alumnado, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

4.- SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1 DISTRIBUCIÓN POR CURSO

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero, «Las lenguas y sus hablantes», se corresponde de manera directa con la primera competencia específica.

El segundo bloque, «Comunicación» integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos.

El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes de la literatura española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria.

El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua», propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber en construcción.

Siguiendo la normativa vigente, anteriormente citada, en las siguientes tablas se exponen, de manera interrelacionada, el perfil de salida del alumnado de ESO, así como los saberes básicos y las competencias específicas de la materia de Lengua Castellana y Literatura en el curso contemplado, los criterios de evaluación vinculados, y las competencias clave asociadas a todo ello.

4.1.1. Perfil de salida del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria.

Competencias clave	Descriptorios operativos
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales. CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de

	vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad. CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia plurilingüe (CP)	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual. CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados,

	apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia. STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad. STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos. STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
Competencia digital (CD)	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para ser recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual. CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente. CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de

	manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas. CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
Competencia ciudadana (CC)	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así

	como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
Competencia emprendedora (CE)	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional. CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor. CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el

	resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa. CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

4.1.2. Competencias específicas-descriptores-criterios de evaluación

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los distintos códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación Curso 4° de Educación Secundaria Obligatoria
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a distintos propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación Curso 4° de Educación Secundaria Obligatoria
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

	Descriptorios del perfil de salida	Criterios de evaluación Curso 4º de Educación Secundaria Obligatoria
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizandolos la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación Curso 4° de Educación Secundaria Obligatoria
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

4.1.3. Los saberes básicos/ contenidos del área de Lengua Castellana y Literatura en 4º de Educación Secundaria Obligatoria

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área.

A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	a. Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. b. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. c. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. d. Desarrollo de la reflexión interlingüística. e. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. f. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. g. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.
B. COMUNICACIÓN	1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos. 2.a. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. 2.b. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. 2.c. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). 2.d. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

2.e. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

2.f. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

3. Procesos.

3.a. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

3.b. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

3.c. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

3.d. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

3.e. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

3.f. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

4.a. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

4.b. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

4.c. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

	4.d. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). 4.e. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado. 4.f. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. 4.g. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
C. EDUCACIÓN LITERARIA	1. Lectura autónoma. 1.a. Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. 1.b. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. 1.c. Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. 1.d. Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. 1.e. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. 1.f. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. 2. Lectura guiada. 2.a. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. 2.b. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. 2.c. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

	2.d. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. 2.e. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. 2.f. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. 2.g. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 2.h. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	a. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. b. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). c. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. d. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. e. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. f. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

4.1.4. UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 1

Plan de trabajo

Lengua

- La comunicación y los textos. *Variedades de la lengua*.
- Competencia lectora.
- Gramática. *La organización de la lengua*.

Literatura

- *El siglo XVIII. La Ilustración*.
- Comentario de texto.
- Banco de textos.

Sugerencia de temporalización. Dos últimas semanas de septiembre y primera de octubre.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
1.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español,	• La comunicación y los textos. Variedades de la lengua. • Competencia lectora.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. c, d, f. B. COMUNICACIÓN 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 3. Procesos. 3.a, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.e. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. a.

	diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.		
	1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos		

	individuales y colectivos.		
2.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los distintos códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales	• La comunicación y los textos. Variedades de la lengua. • Competencia lectora. • Literatura. El siglo XVIII. La Ilustración. • Reviso mi aprendizaje. • Aplico mis saberes.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. c, d, f. B. COMUNICACIÓN 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b. 3. d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.e, C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. a.

	de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• La comunicación y los textos. Variedades de la lengua. En la práctica. • Competencia lectora. • Literatura. El siglo XVIII. La Ilustración.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. c, d, f. B. COMUNICACIÓN 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.e,. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. a.

	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
4.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a distintos propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta	• Competencia lectora. • Banco de textos. • Literatura. • Aplico mis saberes. <i>Sobre mi lengua.</i>	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.

	complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		
5.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	• La comunicación y los textos. Variedades de la lengua. • Competencia lectora. • Gramática. La organización de la lengua. • Literatura. El siglo XVIII. La Ilustración. • Reviso mi aprendizaje. • Aplico mis saberes.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. c, d, f. B. COMUNICACIÓN 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b. 3. d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.e, C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. a.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		

7.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	• Competencia lectora. • Banco de textos. • Literatura. • Aplico mis saberes. <i>Sobre mi lengua.</i>	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.e.
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el	• Competencia lectora. • Banco de textos. • Literatura. • Aplico mis saberes. <i>Sobre mi lengua.</i>	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.

	sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en		
--	---	--	--

	distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
9.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el	• La comunicación y los textos. Variedades de la lengua. • Competencia lectora. • Gramática. La organización de la lengua. • Literatura. El siglo XVIII. La Ilustración. • Aplico mis saberes.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. c, d, f. B. COMUNICACIÓN 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.e,. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. a.

	conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la	• La comunicación y los textos. Variedades de la lengua. • Competencia lectora.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. c, d, f. B. COMUNICACIÓN 3. Procesos. 3.a, 3.b. 3.d. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.e.

	reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.		
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación son modelos de concreción de los criterios de evaluación para cada situación de aprendizaje o unidad. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación.

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Entiende, comprende y diferencia las variedades de las lenguas que existen (diatópicas o geográficas, diastráticas o sociales, diafásicas o de registro), y explica los fenómenos de contacto que hay entre lenguas.
2. Adquiere estrategias progresivas para una lectura global, detallada, reflexiva y selectiva.
3. Participa en debates a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
4. Aplica correctamente las reglas de acentuación aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
5. Explica, comprende y aprende la literatura del siglo XVIII, la época de la Ilustración.
6. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
7. Muestra actitudes de respeto, empatía e integración en el aula.
8. Muestra actitudes de escucha, participación y corresponsabilidad durante las interacciones del trabajo en equipo.

UNIDAD 2

Plan de trabajo

Lengua

- La comunicación y los textos. *Las lenguas de España. El español de América.*
- Competencia lectora.

Programación de la unidad didáctica

- Gramática. *Las clases de palabras.*

Literatura

- *El siglo XIX. El Romanticismo.*
- Comentario de texto.
- Banco de textos.

Sugerencia de temporalización. Tres últimas semanas de octubre.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
1.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	• La comunicación y los textos. Las lenguas de España. El español de América.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. b, d, e, g. B. COMUNICACIÓN 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 3. Procesos. 3.a, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.e.

	1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.		D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. c.
2.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los distintos códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	• La comunicación y los textos. Las lenguas de España. El español de América. • Competencia lectora. • Gramática. Las clases de palabras. • Literatura. El siglo XIX. El Romanticismo.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. b, d, e, g. B. COMUNICACIÓN 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 3. Procesos. 3.a, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.e.,. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.e. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. c.
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta		

	extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• La comunicación y los textos. Las lenguas de España. El español de América. <i>En la práctica.</i> • Competencia lectora. • Gramática. Las clases de palabras. • Literatura. <i>Comentario de texto.</i>	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. b, d, e, g. B. COMUNICACIÓN 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b. 3. d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. c.
4.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a distintos propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	• Competencia lectora. • Banco de textos.	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.

5.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	• La comunicación y los textos. Las lenguas de España. El español de América. • Competencia lectora • Gramática. Las clases de palabras. • Literatura. El siglo XIX. El Romanticismo. • Reviso mi aprendizaje.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. b, d, e, g. B. COMUNICACIÓN 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b. 3. d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. c.
6.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	• La comunicación y los textos. Las lenguas de España. El español de América.	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b. 3. d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.e.

	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. c.
7.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	• Competencia lectora. • Banco de textos. • Literatura.	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.e.
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las	• Competencia lectora. • Banco de textos. • Literatura.	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.e.

	relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.
9.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e	• La comunicación y los textos. Las lenguas de España. El español de América. • Competencia lectora.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. b, d, e, g. B. COMUNICACIÓN

	interlingüística con el metalenguaje específico.	• Gramática. Las clases de palabras. • Literatura. El siglo XIX. El Romanticismo.	1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 3. Procesos. 3.a, 3.b. 3. d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. c.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y	• La comunicación y los textos. Las lenguas de España. El español de América. • Competencia lectora.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. b, d, e, g. B. COMUNICACIÓN 3. Procesos. 3.a, 3.b. 3. d. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.e.

	la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.		
--	--	--	--

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Entiende y comprende el origen de las lenguas de España y del español de América.
2. Adquiere estrategias progresivas para una lectura global, detallada, reflexiva y selectiva.
3. Participa en debates a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
4. Identifica las diferentes clases de palabras (sustantivos o nombres, verbos, adjetivos, adverbios, pronombres, determinantes, preposiciones, conjunciones e interjecciones).
5. Aplica correctamente las reglas de acentuación aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
6. Explica las características del siglo XIX y del Romanticismo.
7. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
8. Participa en la elaboración de un breve relato de terror protagonizado por un personaje inventado por el alumnado.
9. Muestra actitudes de interés y curiosidad.

UNIDAD 3

Plan de trabajo

Lengua

- La comunicación y los textos. *Los textos: propiedades y clases.*
- Competencia lectora.
- Expresión escrita. *Escribir un resumen.*
- Gramática. *Los sintagmas o grupos de palabras.*

Literatura

- *El Realismo y el Naturalismo.*
- Comentario de texto.

Sugerencia de temporalización. Tres primeras semanas de noviembre.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
2.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los distintos códigos.	• La comunicación y los textos. Los textos: propiedades y clases. • Competencia lectora. • Expresión escrita. Escribir un resumen. • Gramática. Los sintagmas o grupos de palabras. • Literatura. El Realismo y el Naturalismo. • Comentario de texto. • Reviso mi aprendizaje. • Aplico mis saberes.	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.b. 3. Procesos. 3.a, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.e.,. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. a, d.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes,	• La comunicación y los textos. Los textos: propiedades y clases. <i>En la práctica.</i> • Competencia lectora. • Gramática. Los sintagmas o grupos de palabras. <i>Conecta con el tema.</i>	B. COMUNICACIÓN 3. Procesos. 3.a, 3.d. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. a, d.

	utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	• Gramática. Los sintagmas o grupos de palabras. <i>En la práctica.</i>	
4.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a distintos propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	• Competencia lectora. • Comentario de texto.	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.
5.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y	• La comunicación y los textos. Los textos: propiedades y clases. • Competencia lectora. • Expresión escrita. Escribir un resumen.	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.b. 3. Procesos. 3.a, 3.d.

	presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	• Gramática. Los sintagmas o grupos de palabras. • Literatura. El Realismo y el Naturalismo. • Reviso mi aprendizaje.	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.e,.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. a, d.
6.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	• Expresión escrita. Escribir un resumen.	B. COMUNICACIÓN 3. Procesos. 3.a, 3.d. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. a, d.
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.		

	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		
7.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	• Competencia lectora. • Comentario de texto. •	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h.
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.		
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	• Competencia lectora. • Comentario de texto.	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.
	8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos		

	argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
9.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus	• La comunicación y los textos. Los textos: propiedades y clases. • Competencia lectora. • Expresión escrita. Escribir un resumen. • Gramática. Los sintagmas o grupos de palabras. • Literatura. El Realismo y el Naturalismo.	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.b. 3. Procesos. 3.a, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.e.,. C. EDUCACIÓN LITERARIA

	efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. a, d.
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• Literatura. El Realismo y el Naturalismo.	B. COMUNICACIÓN 3. Procesos. 3.a, 3.b. 3.d. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h.

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Entiende y comprende los diferentes textos a partir de sus propiedades y clases.
2. Adquiere estrategias progresivas para una lectura global, detallada, reflexiva y selectiva.
3. Participa en debates a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
4. Aprende a escribir un resumen a partir de las pautas que se le indican, como seleccionar la información relevante, suprimir la información accesoria al texto y usar palabras que sean fáciles de memorizar para aprender los conceptos básicos del texto.
5. Identifica y aplica los sintagmas o grupos de palabras.
6. Aplica correctamente las reglas de acentuación aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
7. Explica las características del Realismo y el Naturalismo.
8. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
9. Muestra actitudes de interés y curiosidad.

UNIDAD 4

Situación de aprendizaje de Lengua. *Lo que la moda esconde*

Con el objetivo de seguir aprendiendo a escribir todo tipo de textos, en esta situación de aprendizaje se va a plantear el uso del texto expositivo para realizar un trabajo de investigación sobre el impacto de la industria textil en diversos ámbitos. Esta situación de aprendizaje se sostiene en dos reflexiones fundamentales:

- Una que tiene que ver con el análisis crítico de la composición, la estructura, el contenido y la intención de los textos expositivos.
- Otra que tiene relación con la presentación que va a realizar el alumno o alumna para exponer las conclusiones de la investigación.

Plan de trabajo

Lengua

- Temas de hoy. *Ecomoda*.
- La comunicación y los textos. *Textos expositivos*.
- Competencia lectora. *Un mundo de textiles*.
- Gramática. *Los complementos del verbo*.
- Situación de aprendizaje. *Realizar un proyecto de investigación*.

Literatura

- *El siglo XX hasta la Guerra Civil. El Modernismo y la generación del 48*.
- Comentario de texto.
- Banco de textos.

Sugerencia de temporalización. Última semana de noviembre y dos primeras semanas de diciembre.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
2.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los distintos códigos.	• Temas de hoy. Ecomoda. • La comunicación y los textos. Textos expositivos. • Competencia lectora. <i>Un mundo de textiles.</i> • Gramática. Los complementos del verbo. • Situación de aprendizaje. Realizar un proyecto de investigación. • Literatura. El siglo XX hasta la Guerra Civil. El Modernismo y la generación del 48. • Comentario de texto. • Reviso mi aprendizaje. • Aplico mis saberes.	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.a, 3.b. 3. d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.d, 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. c.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez,	• Temas de hoy. Ecomoda. • Competencia lectora. <i>Un mundo de textiles.</i> A debate. • Gramática. Los complementos del verbo. <i>Conecta con el tema.</i>	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.a, 3.b. 3. d.

	coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	• Gramática. Los complementos del verbo. <i>En la práctica.</i> • Situación de aprendizaje. Realizar un proyecto de investigación. • Comentario de texto.	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.d, 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.
4.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a distintos propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	• Competencia lectora. <i>Un mundo de textiles.</i> • Comentario de texto. • Banco de textos. • Aplico mis saberes. <i>¿A qué sabe el cambio climático?, Daniel Méndez.</i>	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.
5.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación	• Temas de hoy. Ecomoda.	B. COMUNICACIÓN 3. Procesos. 3.a, 3.b. 3.d.

	comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	• La comunicación y los textos. Textos expositivos. • Competencia lectora. <i>Un mundo de textiles.</i> • Gramática. Los complementos del verbo. • Situación de aprendizaje. Realizar un proyecto de investigación. • Literatura. El siglo XX hasta la Guerra Civil. El Modernismo y la generación del 48. • Comentario de texto. • Reviso mi aprendizaje. • Aplico mis saberes.	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. c.
6.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	• Temas de hoy. Creadores de contenido. • Expresión escrita. Escribir un resumen.	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.d, 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h.

	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.		2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. c.
	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		
7.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	• Competencia lectora. <i>Un mundo de textiles.</i> • Comentario de texto. • Banco de textos. • Aplico mis saberes. <i>¿A qué sabe el cambio climático?, Daniel Méndez.</i>	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h.
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a		C. EDUCACIÓN LITERARIA

	partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	• Competencia lectora. <i>Un mundo de textiles.</i> • Comentario de texto. • Banco de textos. • Aplico mis saberes. <i>¿A qué sabe el cambio climático?</i>, Daniel Méndez.	1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.
--	--	--	--

9.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	• Temas de hoy. Ecomoda. • La comunicación y los textos. Textos expositivos. • Competencia lectora. <i>Un mundo de textiles.</i> • Gramática. Los complementos del verbo. • Situación de aprendizaje. Realizar un proyecto de investigación. • Literatura. El siglo XX hasta la Guerra Civil. El Modernismo y la generación del 48. • Comentario de texto. • Aplico mis saberes.	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.a, 3.b. 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a, 4.b, 4.d, 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. c.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.		
	9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje	• Literatura. El siglo XX hasta la Guerra Civil. El Modernismo y la generación del 48.	B. COMUNICACIÓN 3. Procesos. 3.a, 3.b. 3.d.

	a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	• Situación de aprendizaje. Realizar un proyecto de investigación.	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Entiende y comprende los textos expositivos a partir de su modalidad, su estructura y recursos lingüísticos.
2. Adquiere estrategias progresivas para una lectura global, detallada, reflexiva y selectiva.
3. Participa en debates a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
4. Identifica y aplica los complementos del verbo.
5. Aplica correctamente las reglas de acentuación aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
6. Participa en la realización de un proyecto de investigación sobre el impacto de la industria textil en el área social, económica y ambiental, y presenta las conclusiones de la investigación.
7. Respeta las estrategias básicas de cortesía lingüística incidiendo en la moderación de los tiempos, el tono y el volumen durante sus intervenciones.
8. Explica las características de la literatura del siglo XX hasta la Guerra Civil, centrándose en el Modernismo y la generación del 98.
9. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
10. Se expresa con claridad y se esfuerza por mejorar sus habilidades comunicativas cuidando sus formas y tratando de utilizar un lenguaje inclusivo.

UNIDAD 5

Situación de aprendizaje de Educación literaria. *Portfolio poético.*

Esta situación de aprendizaje va a servir para organizar un portfolio al más puro estilo vanguardista. En ella se pueden destacar dos aspectos principales:

- La aplicación de los conocimientos adquiridos para realizar una búsqueda e investigación de poemas visuales para encontrar la inspiración.
- La relación entre la literatura y el contexto cercano del alumnado para promover competencias lectoras y fomentar su creatividad tomando como base sus propios referentes.

Plan de trabajo

Lengua

- Temas de hoy. *De viaje.*

- La comunicación y los textos. *Textos argumentativos.*
- Competencia lectora. *¿Por qué viajamos?*
- Expresión oral. *Participar en un foro de discusión.*
- Gramática. *La oración: sujeto y predicado.*

Literatura

- *Novecentismo y vanguardias.*
- Comentario de texto.
- Banco de textos.
- Situación de aprendizaje. *Organizar un concurso de poemas visuales.*

Sugerencia de temporalización. Tres semanas de enero.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
2.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los distintos códigos.	• Temas de hoy. De viaje. • La comunicación y los textos. Textos argumentativos. • Competencia lectora. <i>¿Por qué viajamos?</i> • Gramática. La oración: sujeto y predicado. • Literatura. Novecentismo y vanguardias. • Comentario de texto. • Situación de aprendizaje. Organizar un portfolio de poemas. • Reviso mi aprendizaje. • Aplico mis saberes.	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a, 1.b. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.a, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia,	• Temas de hoy. De viaje. • La comunicación y los textos. Textos argumentativos. • Competencia lectora. <i>¿Por qué viajamos?</i> • Gramática. La oración: sujeto y predicado. • Comentario de texto.	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a, 1.b. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.a, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a.

	cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	• Situación de aprendizaje. Organizar un portfolio de poemas.	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.
4.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a distintos propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	• Competencia lectora. <i>¿Por qué viajamos?</i> • Comentario de texto. • Banco de textos. • Aplico mis saberes. <i>En busca de la belleza,</i> David Foenkinos.	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.
5.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta	• Temas de hoy. De viaje.	B. COMUNICACIÓN

	extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	• La comunicación y los textos. Textos argumentativos. • Competencia lectora. <i>¿Por qué viajamos?</i> • Gramática. La oración: sujeto y predicado. • Literatura. Novecentismo y vanguardias. • Comentario de texto. • Situación de aprendizaje. Organizar un portfolio de poemas. • Reviso mi aprendizaje. • Aplico mis saberes.	3. Procesos. 3.a, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.
6.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	• Temas de hoy. De viaje. • Situación de aprendizaje. Organizar un portfolio de poemas. •	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a, 1.b. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.a, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a. C. EDUCACIÓN LITERARIA

	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.		1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.
	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		
7.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	• Competencia lectora. <i>¿Por qué viajamos?</i> • Comentario de texto. • Banco de textos. • Aplico mis saberes. <i>En busca de la belleza,</i> David Foenkinos.	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h.
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.		
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a	• Competencia lectora. <i>¿Por qué viajamos?</i>	C. EDUCACIÓN LITERARIA

	partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	• Comentario de texto. • Banco de textos. • Aplico mis saberes. <i>En busca de la belleza</i>, David Foenkinos.	1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.
--	--	--	--

9.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	• Temas de hoy. De viaje. • La comunicación y los textos. Textos argumentativos. • Competencia lectora. <i>¿Por qué viajamos?</i> • Gramática. La oración: sujeto y predicado. • Literatura. Novecentismo y vanguardias. • Comentario de texto. • Situación de aprendizaje. Organizar un portfolio de poemas. • Aplico mis saberes.	B. COMUNICACIÓN 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.a, 1.b. 2. Géneros discursivos. 2.a, 2.b. 3. Procesos. 3.a, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.a. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.		
	9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los	• Temas de hoy. De viaje.	B. COMUNICACIÓN

	abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	• Competencia lectora. <i>¿Por qué viajamos?</i> • Literatura. Novecentismo y vanguardias. • Situación de aprendizaje. Organizar un portfolio de poemas. •	3. Procesos. 3.a, 3.d. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Entiende y comprende los textos argumentativos a partir de sus elementos, estructura y tipos de argumentos.
2. Adquiere estrategias progresivas para una lectura global, detallada, reflexiva y selectiva.
3. Participa en debates a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
4. Aprende las pautas para participar en un foro de discusión.
5. Identifica y aplica la oración, diferenciando el sujeto del predicado.
6. Aplica correctamente las reglas de acentuación aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
7. Respeta las estrategias básicas de cortesía lingüística incidiendo en la moderación de los tiempos, el tono y el volumen durante sus intervenciones.
8. Explica las características del novecentismo y las vanguardias.
9. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
10. Participa en la organización de un portfolio poético vanguardista.
11. Se expresa con claridad y se esfuerza por mejorar sus habilidades comunicativas cuidando sus formas y tratando de utilizar un lenguaje inclusivo.
12. Reflexiona sobre su papel en actividades grupales.

UNIDAD 6

Plan de trabajo

Lengua

- Temas de hoy. *En voz alta.*
- La comunicación y los textos. *Textos y oralidad.*
- Competencia lectora. *Sé todo oídos.*
- Expresión oral. *Preparar una presentación oral.*
- Gramática. *Clases de oraciones.*

Literatura

- *La generación del 27.*
- Comentario de texto.
- Banco de textos.
- Situación de aprendizaje. *Entrevistas con el 27*

Sugerencia de temporalización. Tres primeras semanas de febrero.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
2.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los distintos códigos.	• Temas de hoy. En voz alta. • La comunicación y los textos. Textos y oralidad. • Competencia lectora. <i>Sé todo oídos.</i> • Expresión oral. Preparar una presentación oral. • Gramática. Clases de oraciones. • Literatura. La generación del 27. • Comentario de texto. • Situación de aprendizaje. Entrevistas con el 27. • Reviso mi aprendizaje. • Aplico mis saberes.	B. COMUNICACIÓN 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes,	• Temas de hoy. En voz alta. • La comunicación y los textos. Textos y oralidad. • Competencia lectora. <i>Sé todo oídos.</i> • Expresión oral. Preparar una presentación oral. • Comentario de texto.	B. COMUNICACIÓN 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h.

	utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	• Situación de aprendizaje. Entrevistas con el 27.	2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.
4.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a distintos propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	• Competencia lectora. <i>Sé todo oídos.</i> • Comentario de texto. • Banco de textos. • Aplico mis saberes. <i>La escucha</i>, Juan Mayorga.	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.
5.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores	• Temas de hoy. En voz alta. • La comunicación y los textos. Textos y oralidad.	B. COMUNICACIÓN 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d.

	y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	• Competencia lectora. <i>Sé todo oídos.</i> • Expresión oral. Preparar una presentación oral. • Gramática. Clases de oraciones. • Literatura. La generación del 27. • Comentario de texto. • Situación de aprendizaje. Entrevistas con el 27. • Reviso mi aprendizaje. • Aplico mis saberes.	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
6.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	• Temas de hoy. En voz alta. • Expresión oral. Preparar una presentación oral. • Comentario de texto.	3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal		

	o social a partir de la información seleccionada.		
	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		
7.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	• Competencia lectora. <i>Sé todo oídos.</i> • Comentario de texto. • Banco de textos. • Aplico mis saberes. <i>La escucha</i>, Juan Mayorga.	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h.
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos	• Competencia lectora. <i>Sé todo oídos.</i> • Comentario de texto. • Banco de textos.	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h.

	constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	• Aplico mis saberes. <i>La escucha</i>, Juan Mayorga.	2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.
9.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y	• Temas de hoy. En voz alta.	B. COMUNICACIÓN

	hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	• La comunicación y los textos. Textos y oralidad. • Competencia lectora. <i>Sé todo oídos.</i> • Expresión oral. Preparar una presentación oral. • Gramática. Clases de oraciones. • Literatura. La generación del 27. • Comentario de texto. • Situación de aprendizaje. Entrevistas con el 27. • Aplico mis saberes.	3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y	• Temas de hoy. En voz alta. • Comentario de texto. • Situación de aprendizaje. Entrevistas con el 27.	B. COMUNICACIÓN 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d. C. EDUCACIÓN LITERARIA

	discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.		1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e., 1.h.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Entiende, comprende y utiliza los textos orales para comprender que con una de las formas más importantes para comunicarse y realizar debates.
2. Adquiere estrategias progresivas para una lectura global, detallada, reflexiva y selectiva.
3. Participa en debates a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
4. Aprende las pautas para preparar una presentación oral a partir de su contenido, estructura, recursos lingüísticos y el lenguaje no verbal y paraverbal.
5. Identifica y aplica las diferentes clases de oraciones (activas, pasivas, impersonales, copulativas, transitivas e intransitivas).
6. Aplica correctamente las reglas de acentuación aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
7. Respeta las estrategias básicas de cortesía lingüística incidiendo en la moderación de los tiempos, el tono y el volumen durante sus intervenciones.
8. Explica las características de la generación del 27.
9. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
10. Participa en una lectura colectiva de poesía en clase para homenajear a los poetas de la generación del 27.
11. Muestra actitudes de participación y escucha activa durante las intervenciones y trabajos en el aula.

UNIDAD 7

Plan de trabajo

Lengua

- Temas de hoy. *Recuerdos.*
- La comunicación y los textos. *Textos del ámbito personal y académico.*
- Competencia lectora. *Carta de un nobel.*
- Gramática. *Las oraciones compuestas. Oraciones coordinadas.*

Literatura

- *El siglo XX desde la Guerra Civil. La poesía de posguerra.*
- Comentario de texto. *Para que yo me llame Ángel González, Ángel González.*
- Banco de textos.
- **Sugerencia de temporalización.** Cuarta semana de febrero y dos primeras semanas de marzo.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
2.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los distintos códigos.	• Temas de hoy. Recuerdos. • La comunicación y los textos. Textos del ámbito personal y académico. • Competencia lectora. <i>Carta de un nobel.</i> • Gramática. Las oraciones compuestas. Oraciones coordinadas. • Situación de aprendizaje. Recrear un recuerdo. • Literatura. <i>El siglo XX desde la Guerra Civil. La poesía de posguerra.</i> • Comentario de texto. <i>Para que yo me llame Ángel González, Ángel González.</i> • Reviso mi aprendizaje. • Aplico mis saberes.	B. COMUNICACIÓN 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro	• Temas de hoy. Recuerdos. • La comunicación y los textos. Textos del ámbito personal y académico. • Competencia lectora. <i>Carta de un nobel.</i> • Gramática. Las oraciones compuestas. Oraciones coordinadas.	B. COMUNICACIÓN 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e.

	adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.
4.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a distintos propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	• Competencia lectora. <i>Carta de un nobel.</i> • Comentario de texto. <i>Para que yo me llame Ángel González, Ángel González.</i> • Banco de textos. • Aplico mis saberes. <i>Una buena lección, Ana Iris Simón.</i>	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.
5.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y	• Temas de hoy. Recuerdos. • La comunicación y los textos. Textos del ámbito personal y académico. • Competencia lectora. <i>Carta de un nobel.</i>	B. COMUNICACIÓN 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e.

	presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	• Gramática. Las oraciones compuestas. Oraciones coordinadas. • Situación de aprendizaje. Recrear un recuerdo. • Literatura. <i>El siglo xx desde la Guerra Civil. La poesía de posguerra.</i> • Comentario de texto. <i>Para que yo me llame Ángel González, Ángel González.</i> • Reviso mi aprendizaje. • Aplico mis saberes.	2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
6.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	• Temas de hoy. Recuerdos. • Competencia lectora. <i>Carta de un nobel.</i> • Comentario de texto. <i>Para que yo me llame Ángel González, Ángel González.</i> • Aplico mis saberes.	B. COMUNICACIÓN 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.		

	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		
7.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	• Competencia lectora. <i>Carta de un nobel.</i> • Comentario de texto. <i>Para que yo me llame Ángel González, Ángel González.</i> • Banco de textos. • Aplico mis saberes. <i>Una buena lección, Ana Iris Simón.</i>	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e.
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.		
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	• Competencia lectora. <i>Carta de un nobel.</i> • Comentario de texto. <i>Para que yo me llame Ángel González, Ángel González.</i> • Banco de textos. • Aplico mis saberes. <i>Una buena lección, Ana Iris Simón.</i>	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.
	8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos		

	argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
9.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus	• Temas de hoy. Recuerdos. • Competencia lectora. <i>Carta de un nobel.</i> • Comentario de texto. <i>Para que yo me llame Ángel González, Ángel González.</i> • Aplico mis saberes.	B. COMUNICACIÓN 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.b, 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.

	efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• La comunicación y los textos. Textos del ámbito personal y académico.	B. COMUNICACIÓN 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e.

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Entiende, comprende y utiliza los textos del ámbito personal y académico.
2. Adquiere estrategias progresivas para una lectura global, detallada, reflexiva y selectiva.
3. Participa en debates a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
4. Identifica y aplica las oraciones compuestas (por coordinación, subordinación o yuxtapuestas) y las oraciones coordinadas (copulativas, disyuntivas y adversativas).
5. Aplica correctamente las reglas de acentuación aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
6. Respeta las estrategias básicas de cortesía lingüística incidiendo en la moderación de los tiempos, el tono y el volumen durante sus intervenciones.
7. Explica las características de la poesía de posguerra a partir del siglo xx desde la Guerra Civil.
8. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
9. Participa en grupo en la realización de una acción poética de protesta para expresar su preocupación sobre algún tema actual.
10. Se expresa con claridad y se esfuerza por mejorar sus habilidades comunicativas cuidando sus formas y tratando de utilizar un lenguaje inclusivo.
11. Reflexiona sobre su papel en actividades grupales.

UNIDAD 8

SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Situación de aprendizaje de Lengua. *Se necesita personal*

Partiendo de que en el ámbito académico son habituales una serie de textos que se han dado en anteriores unidades, esta situación de aprendizaje los motiva a aprender sobre textos del ámbito profesional que deben saber interpretar y elaborar. Para ello participarán en la representación de una entrevista de trabajo como práctica para afrontar la vida profesional. Dos ejes principales articulan la situación:

- Estrategias de búsqueda, localización, estructuración e integración de la información, y aplicación de los aprendizajes adquiridos sobre la intimidad en diversos contextos.
- Actitudes de interés y curiosidad por preparar la intervención como entrevistador y como entrevistado.

Plan de trabajo

Lengua

- Temas de hoy. *Profesiones de hoy.*
- La comunicación y los textos. *Textos del ámbito profesional.*
- Competencia lectora. *La incorporación de flotas de robots marca el presente y el futuro del mundo laboral.*
- Gramática. *Oraciones subordinadas. La subordinación sustantiva.*
- Situación de aprendizaje. *Representar una entrevista de trabajo.*

Literatura

- *La novela de posguerra.*
- Comentario de texto.
- Banco de textos.
- **Sugerencia de temporalización.** Dos semanas de marzo y una de abril.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
2.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los distintos códigos.	• Temas de hoy. Profesiones de hoy. • La comunicación y los textos. Textos del ámbito profesional. • Competencia lectora. <i>La incorporación de flotas de robots marca el presente y el futuro del mundo laboral.</i> • Gramática. Oraciones subordinadas. La subordinación sustantiva. • Situación de aprendizaje. Representar una entrevista de trabajo. • Literatura. La novela de posguerra. • Comentario de texto. • Reviso mi aprendizaje. • Aplico mis saberes.	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. 2.d. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez,	• Temas de hoy. Profesiones de hoy. • La comunicación y los textos. Textos del ámbito profesional. • Competencia lectora. <i>La incorporación de flotas de robots</i>	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. 2.d. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e.

	coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	<i>marca el presente y el futuro del mundo laboral.</i> • Situación de aprendizaje. Representar una entrevista de trabajo. • Comentario de texto.	2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.
4.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a distintos propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	• Competencia lectora. <i>La incorporación de flotas de robots marca el presente y el futuro del mundo laboral.</i> • Comentario de texto. • Banco de textos. • Aplico mis saberes. <i>De Da Vinci a Ludovico Sforza, Walter Isaacson.</i>	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.
5.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre	• Temas de hoy. Profesiones de hoy. • La comunicación y los textos. Textos del ámbito profesional. • Competencia lectora. <i>La incorporación de flotas de robots marca</i>	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. 2.d. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d.

	iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	<i>el presente y el futuro del mundo laboral.</i>	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.e.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	• Gramática. Oraciones subordinadas. La subordinación sustantiva. • Situación de aprendizaje. Representar una entrevista de trabajo. • Literatura. La novela de posguerra. • Comentario de texto. • Reviso mi aprendizaje. • Aplico mis saberes.	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.
6.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	• Temas de hoy. Profesiones de hoy. • Competencia lectora. <i>La incorporación de flotas de robots marca el presente y el futuro del mundo laboral.</i> • Situación de aprendizaje. Representar una entrevista de trabajo. • Literatura. La novela de posguerra. • Comentario de texto. • Aplico mis saberes.	B. COMUNICACIÓN 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.		

	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		
7.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	• Competencia lectora. <i>La incorporación de flotas de robots marca el presente y el futuro del mundo laboral.</i> • Comentario de texto. • Banco de textos. • Aplico mis saberes. <i>De Da Vinci a Ludovico Sforza, Walter Isaacson.</i>	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e.
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos	• Competencia lectora. <i>La incorporación de flotas de robots marca el presente y el futuro del mundo laboral.</i> • Comentario de texto. • Banco de textos. • Aplico mis saberes. <i>De Da Vinci a Ludovico Sforza, Walter Isaacson.</i>	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.

	argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
9.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus	• Temas de hoy. <i>Profesiones de hoy.</i> • Competencia lectora. <i>La incorporación de flotas de robots marca el presente y el futuro del mundo laboral.</i> • Situación de aprendizaje. Representar una entrevista de trabajo. • Literatura. La novela de posguerra.	B. COMUNICACIÓN 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.

	efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	• Comentario de texto. • Aplico mis saberes.	
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• La comunicación y los textos. Textos del ámbito personal y académico.	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. 2.d. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e.

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Entiende, comprende y utiliza los textos del ámbito profesional para redactar informes, cartas de presentación o el currículum.
2. Adquiere estrategias progresivas para una lectura global, detallada, reflexiva y selectiva.
3. Participa en debates a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
4. Identifica y aplica las oraciones subordinadas (por subordinación y sustantivas).
5. Aplica correctamente las reglas de acentuación aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
6. Participa en la representación de una entrevista de trabajo siendo tanto el entrevistador como el entrevistado.
7. Respeta las estrategias básicas de cortesía lingüística incidiendo en la moderación de los tiempos, el tono y el volumen durante sus intervenciones.
8. Explica las características de la novela de posguerra.
9. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
10. Muestra actitudes de participación y escucha activa durante las intervenciones y trabajos en el aula.

UNIDAD 9

SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Plan de trabajo

Lengua

- Temas de hoy. *Tengo derecho.*
- La comunicación y los textos. *Textos del ámbito social.*
- Competencia lectora. *Lunes, lunes, lunes...*

- Expresión escrita.
- Gramática. *La subordinación relativa.*

Literatura

- *El teatro de posguerra.*
- Comentario de texto.
- Banco de textos.

Sugerencia de temporalización. Tres últimas semanas de abril.

NOTA. La temporalización de esta unidad y de las siguientes puede variar en función de las fechas de la Semana Santa.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
2.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los distintos códigos.	• Temas de hoy. Tengo derecho. • La comunicación y los textos. Textos del ámbito social. • Competencia lectora. <i>Lunes, lunes, lunes...</i> • Expresión escrita. • Gramática. La subordinación relativa. • Literatura. El teatro de posguerra. • Comentario de texto. • Reviso mi aprendizaje. • Aplico mis saberes.	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro	• Temas de hoy. Tengo derecho. • La comunicación y los textos. Textos del ámbito social. • Competencia lectora. <i>Lunes, lunes, lunes...</i>	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e.

	adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.
4.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a distintos propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	• Competencia lectora. <i>Lunes, lunes, lunes...</i> • Comentario de texto. • Banco de textos. • Aplico mis saberes. <i>Inclusión, diversidad, visibilidad... ¡y agradecimiento!, Jesús Vidal.</i>	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.
5.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la	• Temas de hoy. Tengo derecho.	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. 2.c.

	situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	• La comunicación y los textos. Textos del ámbito social. • Competencia lectora. <i>Lunes, lunes, lunes...</i> • Expresión escrita. • Gramática. La subordinación relativa. • Literatura. El teatro de posguerra. • Comentario de texto. • Reviso mi aprendizaje. • Aplico mis saberes.	3. Procesos. 3.a, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.
6.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	• La comunicación y los textos. Textos del ámbito social. • Competencia lectora. <i>Lunes, lunes, lunes...</i> • Gramática. La subordinación relativa. • Comentario de texto. • Aplico mis saberes.	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.d. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.

	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		
7.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	• Competencia lectora. <i>Lunes, lunes, lunes...</i> • Comentario de texto. • Banco de textos. • Aplico mis saberes. <i>Inclusión, diversidad, visibilidad... ¡y agradecimiento!, Jesús Vidal.</i>	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e.
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a		C. EDUCACIÓN LITERARIA

	partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen	• Competencia lectora. <i>Lunes, lunes, lunes...</i> • Comentario de texto. <i>Sufrir y nada más</i>, Antonio Buero Vallejo. • Banco de textos. <i>El aspirante</i>, Enrique Jardiel Poncela. <i>Suposiciones</i>, Fernando Arrabal. • Aplico mis saberes. <i>Inclusión, diversidad, visibilidad... ¡y agradecimiento!</i>, Jesús Vidal.	1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.
--	--	---	--

	las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
9.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	• La comunicación y los textos. Textos del ámbito social. • Competencia lectora. <i>Lunes, lunes, lunes...</i> • Gramática. La subordinación relativa. • Comentario de texto. • Aplico mis saberes.	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.d. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.		
	9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente		

	autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	• Expresión escrita.	B. COMUNICACIÓN 3. Procesos. 3.a, 3.d. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Entiende y comprende los textos del ámbito social, como la carta social, la solicitud o instancia y la reclamación.
2. Adquiere estrategias progresivas para una lectura global, detallada, reflexiva y selectiva.
3. Participa en debates a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
4. Identifica la subordinación relativa.
5. Aplica correctamente las reglas de acentuación aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
6. Explica las características del teatro de posguerra, analizando el teatro humorístico, el teatro social y el teatro experimental.
7. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
8. Participa en la organización de un debate sobre los límites de la libertad de expresión en la sociedad actual.
9. Muestra actitudes de interés y curiosidad.

UNIDAD 10

Plan de trabajo

Lengua

- Temas de hoy. *Estar al día.*
- La comunicación y los textos. *La información en los medios de comunicación.*
- Competencia lectora. *El reto de los medios con los jóvenes...*
- Expresión escrita. *Preparar una infografía.*

- Gramática. *La subordinación adverbial (I).*

Literatura

- *La novela a partir de 1975.*
- Comentario de texto.
- Banco de textos.
- **Sugerencia de temporalización.** Dos semanas de mayo.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
2.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los distintos códigos.	• Temas de hoy. Estar al día. • La comunicación y los textos. La información en los medios de comunicación. • Competencia lectora. <i>El reto de los medios con los jóvenes...</i> • Expresión escrita. Preparar una infografía. • Gramática. La subordinación adverbial (I). • Literatura. La novela a partir de 1975. • Comentario de texto. • Reviso mi aprendizaje. • Aplico mis saberes.	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez,	• Temas de hoy. Estar al día. • La comunicación y los textos. La información en los medios de comunicación.	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA

	coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	• Competencia lectora. <i>El reto de los medios con los jóvenes...</i> A debate. • Expresión escrita. Preparar una infografía. • Gramática. La subordinación adverbial (I). Conecta con el tema. • Comentario de texto.	1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.
4.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a distintos propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	• Competencia lectora. <i>El reto de los medios con los jóvenes...</i> • Comentario de texto. • Banco de textos. • Aplico mis saberes. <i>Adolescentes que no se gustan.</i>	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.
5.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre	• Temas de hoy. Estar al día. • La comunicación y los textos. La información en los medios de comunicación.	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.d.

	iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	• Competencia lectora. <i>El reto de los medios con los jóvenes...</i> • Expresión escrita. Preparar una infografía. • Comentario de texto. • Aplico mis saberes.	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.e.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.
6.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	• La comunicación y los textos. La información en los medios de comunicación. • Competencia lectora. <i>El reto de los medios con los jóvenes...</i> • Expresión escrita. Preparar una infografía. • Comentario de texto. • Aplico mis saberes.	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.d. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e.
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.		

	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		
7.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	• Competencia lectora. <i>El reto de los medios con los jóvenes...</i> • Comentario de texto. • Banco de textos. • Aplico mis saberes. <i>Adolescentes que no se gustan.</i>	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e.
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.		
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	• Competencia lectora. <i>El reto de los medios con los jóvenes...</i> • Comentario de texto. • Banco de textos. • Aplico mis saberes. <i>Adolescentes que no se gustan.</i>	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.

	8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
9.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	• La comunicación y los textos. La información en los medios de comunicación. • Competencia lectora. <i>El reto de los medios con los jóvenes...</i> • Expresión escrita. Preparar una infografía.	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito		

	comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	• Comentario de texto. <i>El viajero del tiempo</i>, Javier Marías. • Aplico mis saberes.	
	9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	• Expresión escrita. Preparar una infografía. • Gramática. La subordinación adverbial (I). •	B. COMUNICACIÓN 3. Procesos. 3.a, 3.d. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Entiende y comprende el género periodístico y el lenguaje en los medios de comunicación.
2. Adquiere estrategias progresivas para una lectura global, detallada, reflexiva y selectiva.
3. Participa en debates a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
4. Aprende a preparar una infografía tras elegir los recursos gráficos, redactar los textos y preparar el diseño y la distribución de los contenidos.
5. Identifica las oraciones adverbiales de tiempo, de modo y causales.
6. Aplica correctamente las reglas de acentuación aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
7. Explica las características de la novela a partir de 1975.
8. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
9. Participa en la elaboración del argumento de una precuela o secuela de una novela que el alumnado haya leído y que le haya gustado, para después realizar una presentación.
10. Muestra actitudes de participación y escucha activa durante las intervenciones y trabajos en el aula.

UNIDAD 11

Plan de trabajo

Lengua

- Temas de hoy. *Cara a cara*.
- La comunicación y los textos. *La opinión en los medios de comunicación*.
- Competencia lectora. *La ballena más solitaria del mundo*.
- Gramática. *La subordinación adverbial (II)*.

Literatura

- *La poesía y el teatro a partir de 1975*.
- Comentario de texto. *Primer día de vacaciones*, Luis García Montero.
- Banco de textos. *Cambio de papeles*, José Sanchis Sinisterra. *Ley tres siete cinco cuatro*, Juan Mayorga. *Epitafio*, Aurora Luque. *Un instante*, Chantal Maillard. *Volveremos a vernos*, Luis Alberto de Cuenca.
- Situación de aprendizaje. *Elaborar una antología de poesía española actual*.

Sugerencia de temporalización. Dos últimas semanas de mayo.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
2.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los distintos códigos.	• Temas de hoy. Cara a cara. • La comunicación y los textos. La opinión en los medios de comunicación. • Competencia lectora. <i>La ballena más solitaria del mundo.</i> • Gramática. La subordinación adverbial (II). • Literatura. La poesía y el teatro a partir de 1975. • Comentario de texto. <i>Primer día de vacaciones</i>, Luis García Montero. • Situación de aprendizaje. Elaborar una antología de poesía española actual. • Reviso mi aprendizaje. • Aplico mis saberes.	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y	• Temas de hoy. Cara a cara. • La comunicación y los textos. La opinión en los medios de comunicación. En la práctica.	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d.

	profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	• Competencia lectora. <i>La ballena más solitaria del mundo.</i> A debate. • Expresión oral. Grabar un podcast de opinión. • Gramática. La subordinación adverbial (II). Conecta con el tema. • Comentario de texto. <i>Primer día de vacaciones</i>, Luis García Montero. • Situación de aprendizaje. Elaborar una antología de poesía española actual.	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.
4.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a distintos propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	• Competencia lectora. <i>La ballena más solitaria del mundo.</i> • Comentario de texto. <i>Primer día de vacaciones</i>, Luis García Montero. • Banco de textos. <i>Cambio de papeles</i>, José Sanchis Sinisterra. <i>Ley tres siete cinco cuatro</i>, Juan Mayorga. <i>Epitafio</i>, Aurora Luque. <i>Un instante</i>, Chantal Maillard. <i>Volveremos a vernos</i>, Luis Alberto de Cuenca. • Aplico mis saberes. <i>La incomunicación en la era de las comunicaciones.</i>	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.

5.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	• La comunicación y los textos. La opinión en los medios de comunicación. • Competencia lectora. <i>La ballena más solitaria del mundo.</i> • Gramática. La subordinación adverbial (II). • Comentario de texto. <i>Primer día de vacaciones</i>, Luis García Montero. • Situación de aprendizaje. Elaborar una antología de poesía española actual. • Aplico mis saberes.	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.
6.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	• La comunicación y los textos. La opinión en los medios de comunicación. • Competencia lectora. <i>La ballena más solitaria del mundo.</i> • Gramática. La subordinación adverbial (II). • Literatura. La poesía y el teatro a partir de 1975. • Comentario de texto. <i>Primer día de vacaciones</i>, Luis García Montero.	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.

	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	• Situación de aprendizaje. Elaborar una antología de poesía española actual. • Aplico mis saberes.	
	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		
7.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	• Competencia lectora. <i>La ballena más solitaria del mundo.</i> • Comentario de texto. <i>Primer día de vacaciones</i>, Luis García Montero. • Banco de textos. <i>Cambio de papeles</i>, José Sanchis Sinisterra. <i>Ley tres siete cinco cuatro</i>, Juan Mayorga. <i>Epitafio</i>, Aurora Luque. <i>Un instante</i>, Chantal Maillard. <i>Volveremos a vernos</i>, Luis Alberto de Cuenca. • Aplico mis saberes. <i>La incomunicación en la era de las comunicaciones.</i>	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e.
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.		
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones	• Competencia lectora. <i>La ballena más solitaria del mundo.</i>	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e.

	internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	• Comentario de texto. <i>Primer día de vacaciones</i>, Luis García Montero. • Banco de textos. <i>Cambio de papeles</i>, José Sanchis Sinisterra. <i>Ley tres siete cinco cuatro</i>, Juan Mayorga. <i>Epitafio</i>, Aurora Luque. <i>Un instante</i>, Chantal Maillard. <i>Volveremos a vernos</i>, Luis Alberto de Cuenca. • Aplico mis saberes. <i>La incomunicación en la era de las comunicaciones</i>.	2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.
	8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
9.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora	• La comunicación y los textos. La opinión en los medios de comunicación.	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. 2.c.

	argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	• Competencia lectora. <i>La ballena más solitaria del mundo.</i> • Gramática. La subordinación adverbial (II). • Comentario de texto. <i>Primer día de vacaciones</i>, Luis García Montero. • Situación de aprendizaje. Elaborar una antología de poesía española actual. • Aplico mis saberes.	3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los	• Expresión oral. Grabar un podcast de opinión. • Gramática. La subordinación adverbial (II).	3. Procesos. 3.a, 3.b, 3.c, 3.d. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.

	elementos no verbales de la comunicación.	• Situación de aprendizaje. Elaborar una antología de poesía española actual.	
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Entiende y comprende los géneros de opinión, con los ejemplos más representativos del artículo de opinión, la columna, el editorial y la crítica.
2. Adquiere estrategias progresivas para una lectura global, detallada, reflexiva y selectiva.
3. Participa en debates a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
4. Aprende a grabar un pódcast de opinión usando los siguientes criterios: contenido, estructura, recursos lingüísticos y el lenguaje no verbal y paraverbal.
5. Identifica las oraciones adverbiales de ilativas, consecutivas, condicionales y concesivas.
6. Aplica correctamente las reglas de acentuación aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
7. Explica las características de la poesía y el teatro a partir de 1975.
8. Lee e interpreta progresivamente textos, realizando inferencias y deducciones, y formulando hipótesis sobre ellos.
9. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
10. Participa en la elaboración de una antología de poesía española actual con poemas de diversos autores. Después, los comparte en clase y da su opinión en común.
10. Muestra actitudes de interés y curiosidad.

UNIDAD 12

Plan de trabajo

Lengua

- Temas de hoy. *Yo soy así.*
- La comunicación y los textos. *La información en la sociedad actual.*
- Competencia lectora. *La presión del like.*
- Expresión escrita. *Redactar recomendaciones.*
- Gramática. *Análisis de la oración compuesta. Modelos.*
- Situación de aprendizaje. *Realizar un vídeo de concienciación.*

Literatura

- *La literatura hispanoamericana del siglo xx.*
- Comentario de texto. *Pishtacos*, Mario Vargas Llosa.
- Banco de textos. *Continuidad de los parques*, Julio Cortázar. *La rama*, Octavio Paz.
- Situación de aprendizaje. *Escribir un microrrelato al estilo del realismo mágico.*

Sugerencia de temporalización. Junio.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
2.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los distintos códigos.	• Temas de hoy. Yo soy así. • La comunicación y los textos. La información en la sociedad actual. • Competencia lectora. <i>La presión del like.</i> • Expresión escrita. Redactar recomendaciones. • Gramática. Análisis de la oración compuesta. Modelos. • Literatura. La literatura hispanoamericana del siglo XX. • Comentario de texto. <i>Pishtacos</i>, Mario Vargas Llosa. • Reviso mi aprendizaje. • Aplico mis saberes.	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez,	• La comunicación y los textos. La información en la sociedad actual. En la práctica. • Competencia lectora. <i>La presión del like.</i> A debate.	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.d. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.e. C. EDUCACIÓN LITERARIA

	coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	• Expresión escrita. Redactar recomendaciones. • Literatura. La literatura hispanoamericana del siglo xx. • Comentario de texto. <i>Pishtacos</i>, Mario Vargas Llosa. •	1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i. D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. d.
4.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a distintos propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	• Competencia lectora. <i>La presión del like.</i> • Comentario de texto. <i>Pishtacos</i>, Mario Vargas Llosa. • Banco de textos. <i>Continuidad de los parques</i>, Julio Cortázar. <i>La rama</i>, Octavio Paz. • Aplico mis saberes. <i>Las imágenes no dicen</i>, Emilio Lledó.	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.
5.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre	• La comunicación y los textos. La información en la sociedad actual. • Competencia lectora. <i>La presión del like.</i>	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.d. C. EDUCACIÓN LITERARIA

	iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	• Comentario de texto. <i>Pishtacos</i>, Mario Vargas Llosa. • Aplico mis saberes.	1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
6.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	• Temas de hoy. Yo soy así. • Competencia lectora. <i>La presión del like.</i> • Expresión escrita. Redactar recomendaciones. • Comentario de texto. <i>Pishtacos</i>, Mario Vargas Llosa. • Aplico mis saberes.	B. COMUNICACIÓN 3. Procesos. 3.a, 3.d. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e.
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.		

	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		
7.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	• Competencia lectora. <i>La presión del like.</i> • Comentario de texto. <i>Pishtacos</i>, Mario Vargas Llosa. • Banco de textos. <i>Continuidad de los parques</i>, Julio Cortázar. <i>La rama</i>, Octavio Paz. • Aplico mis saberes. <i>Las imágenes no dicen</i>, Emilio Lledó.	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e.
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.		
8.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	• Competencia lectora. <i>La presión del like.</i> • Comentario de texto. <i>Pishtacos</i>, Mario Vargas Llosa. • Banco de textos. <i>Continuidad de los parques</i>, Julio Cortázar. <i>La rama</i>, Octavio Paz. • Aplico mis saberes. <i>Las imágenes no dicen</i>, Emilio Lledó.	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e. 2. Lectura guiada. 2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h, 2.i.
	8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y		

	otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
9.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el	• La comunicación y los textos. La información en la sociedad actual. • Competencia lectora. <i>La presión del like.</i> • Comentario de texto. <i>Pishtacos</i>, Mario Vargas Llosa. • Aplico mis saberes.	B. COMUNICACIÓN 2. Géneros discursivos. 2.c. 3. Procesos. 3.a, 3.d. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e.

	conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.		
10.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	• Expresión escrita. Redactar recomendaciones. • Gramática. Análisis de la oración compuesta. Modelos.	B. COMUNICACIÓN 3. Procesos. 3.a, 3.d. C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma. 1.a, 1.b, 1.d, 1.e.

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias en esta unidad son los siguientes:

1. Entiende y comprende la información en la sociedad actual a partir de la búsqueda de información, la información en la red y las redes sociales y la información.
2. Adquiere estrategias progresivas para una lectura global, detallada, reflexiva y selectiva.
3. Participa en debates a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
4. Analiza oraciones compuestas e identifica los diferentes modelos que existen.
5. Aplica correctamente las reglas de acentuación aprendidas en sus actividades y producciones escritas.
6. Explica las características de la literatura hispanoamericana del siglo XX.
7. Realiza un comentario de texto a partir de los textos leídos compartiendo emociones, gustos y sentimientos.
8. Muestra actitudes de participación y escucha activa durante las intervenciones y trabajos en el aula.

4.2.- TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS A LO LARGO DEL CURSO

Para la distribución de contenidos a lo largo del curso hemos tenido en cuenta su secuenciación de forma equilibrada, combinando en todo momento los distintos bloques curriculares para facilitar su asimilación paulatina. Además, hemos prestado especial atención a aquellos contenidos facilitadores de los aprendizajes que no hayan podido impartirse o en los que no se haya podido profundizar en el curso 2024-2025.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN 4 º ESO	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 12	

5.- ASPECTOS METODOLÓGICOS Y ORGANIZATIVOS

5.1.- PRINCIPIOS DIDÁCTICOS GENERALES

Como hemos visto, la enseñanza de la Lengua y la Literatura en las etapas que aquí nos ocupan busca desarrollar plenamente la capacidad lingüística y comunicativa de los alumnos para que sean capaces de comunicarse correctamente en cualquier situación o contexto; sólo así podrán alcanzar la madurez necesaria para lograr el éxito en su vida académica, laboral y social. El logro de este objetivo justifica la estructura de las materias de nuestro Departamento en torno a cuatro destrezas básicas: escuchar, leer, hablar y escribir; gracias a su adquisición el individuo será capaz de integrarse en la vida social, comprendiendo la diversidad de mensajes orales y escritos, y participando en ella activamente mediante la expresión de sus ideas y opiniones.

Además, otro objetivo fundamental de la enseñanza de nuestras materias es el de conseguir formar personalidades autónomas y con espíritu crítico a través del desarrollo del pensamiento y de los valores estéticos del alumno, fomentando las facultades analítica y reflexiva y descubriendo los factores estéticos que completan los contenidos de orden lógico e intuitivo.

En definitiva, nuestra labor trata de abordar la enseñanza de la Lengua y la Literatura como instrumento, como objeto de conocimiento, como medio de autorregulación del pensamiento y como vehículo para conformar la personalidad de los alumnos.

Para que esto sea posible emplearemos procedimientos activos y participativos que involucren de lleno al alumno en su proceso de aprendizaje. Por eso, la metodología didáctica que sustenta nuestra programación tendrá en cuenta:

- Las habilidades comunicativas de los alumnos y sus conocimientos lingüísticos previos. (Es necesario conocer de dónde partimos para planificar hasta dónde queremos llegar)
- Que el alumno se convierta en el verdadero protagonista de su aprendizaje, accediendo por sí mismo a los contenidos mediante la observación, la comparación y la interpretación (Buscamos un aprendizaje constructivista)
- Evitar la mera recepción pasiva de contenidos teóricos, de manera que la mayor parte del tiempo destinado al desarrollo de cada unidad lo ocupen las actividades de los alumnos (Favorecemos así el aprendizaje constructivista)
- El desarrollo de actividades creativas que complementen la adquisición de los contenidos y de actividades críticas que motiven su reflexión sobre los mismos (Buscamos un aprendizaje significativo y, así, el desarrollo de la competencia de aprender a aprender)
- El desarrollo de habilidades de aprendizaje que puedan ser utilizadas en diferentes ocasiones (Reforzamos así el aprendizaje funcional)
- Incentivar el trabajo individual diario y el trabajo en grupo: además de enseñar Lengua y Literatura debemos educar a nuestros alumnos para su incorporación a la vida activa, lo que conlleva inculcarles los valores de esfuerzo y responsabilidad en el trabajo (Contribuimos así al aprendizaje cooperativo y espíritu emprendedor)
- Atender a las diferencias individuales.

Además, para satisfacer los objetivos propuestos para el curso las unidades didácticas seguirán, en líneas generales, el mismo modelo de desarrollo.

1. La presentación de la unidad, realizando actividades iniciales que permitan determinar y valorar las ideas y experiencias previas de los alumnos.
2. La explicación de los aspectos teóricos por parte del profesor.
3. El desarrollo de actividades prácticas que favorezcan el afianzamiento de los conceptos explicados. (Estas tareas se irán insertando en la explicación de nuevos contenidos para que estos se interioricen de forma progresiva)
4. La realización de esquemas, cuadros sinópticos, fichas, etc. que favorezcan el estudio.
5. El estudio y la reflexión personal del alumno.

6. El desarrollo de ejercicios de investigación y profundización. (Podrán ser voluntarios o se realizarán siguiendo las indicaciones del profesor para solventar las necesidades específicas de algunos alumnos)
7. Conclusiones: realización de una tarea final en la que se apliquen las capacidades adquiridas en la unidad y repaso de todos los contenidos trabajados en la última sesión de cada unidad.

5.2.-PRINCIPIOS DIDÁCTICOS CONCRETOS. TIPOS DE ACTIVIDADES

Las actividades son la manera activa y ordenada de llevar a cabo las experiencias de aprendizaje y, por tanto, un elemento esencial para la consecución de los objetivos y la asimilación de los contenidos. Por este motivo, han de adaptarse a la dinámica del grupo, siendo lo suficientemente flexibles como para adecuarse a cada situación según las características y las necesidades de los alumnos.

Las actividades de cada unidad didáctica se suelen dividir en varios tipos: actividades de introducción-motivación, de análisis de conocimientos previos, de desarrollo, de consolidación y de refuerzo y ampliación (sin que ello quiera decir que en cada una de las unidades haya que desarrollar todos los tipos de actividades). Además, y siempre que sea posible, éstas se plantearán con distinto grado de dificultad para que todos los alumnos sean capaces de realizar algún o algunos de los apartados.

En líneas generales, nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

- Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
- Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
- Se diseñan tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
- La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
- Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
- Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

Por otro lado, podemos establecer algunas orientaciones didácticas a la hora de trabajar determinados contenidos:

- **La comunicación oral.**

Se propondrán dos tipos fundamentales de actividades, orientadas a mejorar la fluidez verbal de los alumnos en los distintos registros respetando las reglas y convenciones comunicativas:

- Se trabajan la comprensión y expresión orales partiendo de vídeos y de grabaciones sonoras y se incluirán pautas que para ayudar a los estudiantes a expresarse en público.
- Se realizarán debates y exposiciones orales, que exigen una planificación previa cuidada, sobre alguno de los contenidos del programa (trabajos de investigación, comentarios orales de textos escritos, etc.)
- Se aprovecharán las situaciones comunicativas que se producen en el aula para desarrollarlas mediante el diálogo entre los alumnos y con el profesor.

- **La comunicación escrita.**

Además de los textos escritos que los alumnos realicen en las clases y en su trabajo diario (apuntes, resúmenes, ejercicios escritos, exámenes, etc.), se elaborarán textos complejos (académicos o de creación literaria) que requieran la búsqueda y selección de la información en diversas fuentes, la organización de esa información, la argumentación y la opinión crítica, respetándose siempre los principios de adecuación, coherencia y cohesión. El alumno conservará organizados, ordenados, corregidos y adecuadamente presentados todos los textos y actividades en su cuaderno.

- **Lectura, comprensión, análisis y comentario de textos.**

Los textos se seleccionarán en función de su calidad, su interés y su adecuación a los alumnos, trabajando una tipología textual muy variada: leyendas, mitos, cuentos tradicionales o modernos, textos periodísticos, textos expositivos, etc. Cada texto irá precedido de actividades de pre-lectura cuya finalidad es la activación de los conocimientos previos y la formulación de conjeturas que conviertan la lectura en un proceso activo de verificación de hipótesis. Después de la lectura se realizarán unas actividades sobre los aspectos más relevantes del texto leído: comprensión, análisis de los personajes, análisis de la organización, análisis de la expresión, situación de la comunicación, opinión y juicio, y creación.

Durante todo el curso serán habituales las lecturas comentadas por el profesor y los comentarios orales realizados por los alumnos de modo colectivo. También será constante la elaboración de comentarios (dirigidos o libres, según nivel) realizados individualmente por escrito.

Por otro lado, la lectura de libros completos se planteará como obligatoria para todos los alumnos, pero insistiendo especialmente en fomentar desde el aula el hecho de la lectura como algo placentero. Con este fin las trabajaremos con actividades previas y posteriores en el aula que no se limiten a un simple control de la misma.

- **Reflexión sobre la Lengua.**

La reflexión lingüística se realizará tanto sobre producciones que tomemos como modelo como sobre las que los propios alumnos produzcan con el fin de que alcancen el mayor grado de competencia lingüística posible, mejorando su comprensión y expresión y tratando de superar todo tipo de prejuicios y manipulaciones.

El estudio de la Lengua se agrupa en los siguientes bloques:

- GRAMÁTICA.

Su objetivo es la firme adquisición de unos conceptos básicos y de un vocabulario que nos permita nombrar los fenómenos del lenguaje. El conocimiento de esos conceptos y de otros fenómenos de carácter gramatical contribuye a que los alumnos adquieran criterios de corrección para sus producciones lingüísticas tanto orales como escritas.

Serán actividades constantes a lo largo de todo el curso los análisis morfosintácticos, las definiciones de términos y los análisis semánticos.

- ORTOGRAFÍA

Tiene por objeto afianzar el dominio de las normas ortográficas.

Para lograrlo, primero se observarán los fenómenos ortográficos a través de un texto, después se presentarán las reglas ortográficas y, a continuación, se elaborarán un conjunto de actividades sobre ellas que finalizarán en un dictado.

- VOCABULARIO

El alumno trabajará los principales fenómenos léxico-semánticos (la sinonimia, la antonimia, la polisemia, los campos léxicos, los eufemismos...), así como los mecanismos de multiplicación del léxico (prefijación, sufijación, siglas, préstamos...).

Esta labor se completará con el estudio del vocabulario de un determinado campo relacionado con las lecturas trabajadas durante el curso, que facilitará la adquisición de un vocabulario básico y el uso del diccionario.

- REALIDAD LINGÜÍSTICA DE ESPAÑA

Se presentará la realidad lingüística de España a través de una visión de las peculiaridades lingüísticas de cada comunidad autónoma. Se trata de que los alumnos perciban que España es un país plurilingüe, en el que el castellano actúa como lengua común; y que constaten además que el castellano no es una lengua uniforme, sino que dentro de su unidad hay diversas variedades de carácter geográfico. En síntesis, el objetivo es dar a conocer esa riqueza lingüística que nos caracteriza para que todos la respetemos y la valoremos.

- **La Literatura.**

Estimularemos la lectura como base de acercamiento al fenómeno literario, de modo que su estudio de la Literatura se fundamentará en la lectura y el comentario de fragmentos de textos representativos y de obras completas. Los datos informativos referidos a épocas, tendencias y autores se ofrecerán de la forma más clara y sencilla posible, tratando siempre de relacionarlos con el entorno histórico, social y cultural en el que aparecen.

Entre las funciones del texto literario hay dos muy relevantes: el texto debe atraer, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en la persona cierta afición por la lectura; y, salvo que se convierta en un mero juego verbal, el texto debe decir cosas, debe mostrar ideas, sentimientos, formas de actuar y de comportarse, que son objeto de observación, de reflexión y de crítica. Ambas funciones nos remiten a una concepción de la literatura como contenido. Esta concepción domina en la selección de los textos y está presente también en las actividades propuestas.

Además, como apoyo para fomentar la lectura, la selección de las obras obligatorias, además de otras opcionales que podrán ser elegidas por alumno, incluye títulos de autores clásicos y actuales de reconocido prestigio y está basada en dos criterios: la calidad de las obras propuestas y el interés que puedan suscitar entre los alumnos.

5.3.- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El agrupamiento de los alumnos en el aula dependerá de la dinámica del grupo y de las actividades realizadas en cada momento. Las lecturas de las obras completas, algunos comentarios de texto y la composición de textos propios tendrán carácter estrictamente individual, mientras que el resto de las actividades podrán realizarse individualmente, por parejas y en pequeños o grandes grupos dependiendo de la flexibilidad de las tareas y de las necesidades específicas de los alumnos.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a diferentes motivaciones. En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos, el tipo de agrupamiento que considere más operativo, que podrán establecerse a través de herramientas digitales, si fuera necesario adaptar el agrupamiento presencial al contexto que las medidas sanitarias en vigor establezcan.

Además, subrayamos la necesidad de formar grupos de trabajo heterogéneos para realizar trabajos cooperativos, pues contribuirá a fomentar el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo. Por ello, antes de iniciar los trabajos, es imprescindible que se proporcionen al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas

después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

La **distribución de los espacios** buscará optimizar el proceso de aprendizaje e incrementar las posibilidades de interacción grupal, por eso prestaremos especial atención a la disposición de las mesas en el aula, al lugar ocupado por el profesor y a la aplicación de dinámicas de grupo adecuados a cada contexto y situación de aprendizaje. La actividad didáctica en el espacio de la clase se alternará con el uso de la Biblioteca para las tareas de investigación y documentación o del Aula de Informática o de Audiovisuales para acceder a Internet o para la presentación de trabajos. Además, de manera ocasional y para realizar algunas actividades complementarias y extraescolares, se utilizarán otros espacios del centro (Salón de Actos, Aula de Radio, gimnasio, patios, etc.) o incluso espacios externos al mismo (teatros, periódicos, emisoras de radio o televisión, etc.), adaptando siempre la situación al contexto que las medidas sanitarias en vigor establezcan.

En cuanto a la **distribución del tiempo** nos parece interesante que, en la medida de lo posible, se dedique alguna sesión o parte de ella a la lectura silenciosa y a la lectura expresiva en voz alta, tanto por parte del profesor como de los alumnos. Trataremos también de combinar en cada clase el repaso de la materia vista el día anterior, la exposición de los contenidos que se van a trabajar y la práctica de lo explicado. Evidentemente, y según qué parte de la asignatura, unas veces el contenido teórico de la clase será mayor y otras veces lo será el contenido práctico.

Por otra parte, el desarrollo normal de la asignatura se realizará en el marco horario de clases que, conforme con la ley, disponga el centro. No obstante, en situaciones especiales, derivadas del desarrollo de actividades de duración inhabitual, será necesario negociar con los demás profesores del grupo de alumnos.

5.4.- MATERIALES Y RECURSOS

Los recursos materiales constituyen un elemento muy importante en la metodología y la práctica educativa: de su selección y buen uso depende, en gran medida, el éxito en el cumplimiento de los objetivos previstos.

Entre los materiales didácticos que, conforme con el contexto planteado y las características de los alumnos, vamos a utilizar podemos destacar:

- El **libro de texto y apuntes complementarios** que les facilitemos a los alumnos. Consideramos que ambos materiales son de ayuda tanto para el alumno como para el profesor, pues sirven de guion para los contenidos, de fuente de actividades y de material para preparar la evaluación.

La aplicación de esta programación en los distintos niveles se llevará a cabo con la ayuda de los siguientes libros de texto:

Libros de texto 2025/2026

Curso	Título LCyL	Editorial	ISBN LibroNet (solo digital) /LibroMedia (papel y digital)
4º ESO	Lengua castellana y Literatura	Santillana	9788414400081/ 9788468079660

- El **cuaderno de trabajo del alumno**, ya el tradicional en papel, ya el cuaderno digital que incluye la aplicación Teams o el Campus Aulas Virtuales de Educastur: es este un material indispensable para el desarrollo de su trabajo, así como para su evaluación, pues en él recoge todas las actividades realizadas.
- Una **selección de textos**, literarios o no, del interés de los alumnos que sirvan de material de trabajo para realizar las actividades propuestas. Acudiremos frecuentemente a **noticias y artículos de prensa**, textos muy útiles para acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea.
- **Libros de lectura**, con los que pretendemos acercar a los alumnos al mundo de los libros a través de textos atractivos, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en ellos cierta afición por la misma. Así, se partirá de libros de lectura cercanos a los intereses y expectativas de los alumnos (literatura juvenil), para continuar nuestra andadura lectora acercando al alumnado a determinados textos clásicos adaptados a sus edades. Todo libro trabajado será objeto de observación, de reflexión y de crítica en el aula.
- **Diccionarios y libros de consulta.**
- La **biblioteca** escolar, la biblioteca pública o incluso los libros de los que los alumnos puedan disponer en sus casas.
- **Presentaciones, infografías, mapas y gráficos**, útiles en la explicación de fenómenos gramaticales complejos –subordinación, pronombres, etc.- o del origen y desarrollo de las lenguas peninsulares.
- Reproducción de **audios y vídeos** sobre temas de interés social, histórico, antropológico, etc., que puedan sentar las bases para el debate posterior; o como apoyo para la explicación de contenidos. También aprovecharemos la **proyección y comentario de películas** relacionadas con los contenidos literarios trabajados.

- **Equipos informáticos.** Debemos tener en cuenta la importancia del fenómeno de Internet y otros recursos tales como las presentaciones en PowerPoint (o similares), el uso de la pizarra digital, blogs educativos y herramientas web en general, así como la difusión entre los alumnos de ordenadores personales y procesadores de texto, herramientas muy útiles para la realización de las actividades académicas. Además, emplearemos de forma prioritaria los recursos educativos, las herramientas digitales y las plataformas (Abierto 24x7, Office 365, Aulas Virtuales, Edublog...) que nos proporciona la Consejería de Educación.

5.5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se consideran actividades complementarias las que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de las actividades ordinarias, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Estas actividades serán evaluables a efectos académicos y obligatorios tanto para los profesores como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos las que se realicen fuera del centro o precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en ellas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Consideramos que es difícil planificar con precisión estas actividades por anticipado, pues normalmente suelen surgir sobre la marcha, en función de la oferta cultural del entorno, o pueden modificarse a lo largo del curso de acuerdo con los horarios,

agrupamientos, etc. Además, esta situación se agrava especialmente en el curso presente, dada la emergencia sanitaria que vivimos. No obstante:

- Facilitaremos el acceso a los actos culturales que se desarrollen tanto en el propio centro como en el entorno: concursos, conferencias, exposiciones...
- Fomentaremos la asistencia a alguna representación teatral (siempre que se escenifique alguna obra de interés para nuestros niveles). Se pretende que observen, conozcan y analicen los diferentes elementos que intervienen en una representación teatral: desde el texto teatral hasta la puesta en escena. Con anterioridad a representación y en la medida de lo posible, se realizará un trabajo de preparación de la obra.
- Llevaremos a cabo tertulias dialógicas y literarias, que tendrán lugar en la Biblioteca o en el aula de referencia de cada grupo y podrán ser virtuales, a través de la plataforma Teams. También incentivaremos la participación en clubs de lectura.
- Propondremos la participación en el Concurso Nacional de Redacción organizado por Coca-Cola (con alumnos de 2º de ESO) e incentivaremos la creación de un concurso literario propio del Centro en colaboración con el equipo de Biblioteca.
- Organizaremos el encuentro con algún autor de literatura juvenil, recital de poesía, talleres literarios, tertulias, etc.; bien presencialmente, bien a través de Teams.
- Propondremos la proyección de películas vinculadas a los contenidos literarios de nuestro programa.
- Organizaremos la visita a algún medio de comunicación local, si la situación sanitaria lo permite.
- Realizaremos alguna ruta literaria por la Comunidad relacionada con los contenidos literarios del curso.
- Incentivaremos la colaboración en actividades organizadas por otros departamentos del Centro.
- Y propondremos otras actividades en función de la programación cultural del concejo o los concejos cercanos o limítrofes.

En la medida de lo posible, estas actividades se desarrollarán tras la elaboración de un trabajo previo y buscarán llegar a una serie de conclusiones...

5.6.- CONTRIBUCIÓN A LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

Plan de lectura, escritura e investigación

Las actividades dirigidas a fomentar el interés por la lectura y la escritura son parte inherente de nuestra tarea docente como profesores de Lengua y Literatura, por lo que esta labor no es para nosotros un plan de fomento sino un deber. Somos conscientes de la importancia de la lectura en la formación cultural y personal de los jóvenes, y siempre hemos pretendido contagiar a nuestros alumnos el placer estético que puede hacer sentir un texto, literario o no.

Sin embargo, son muchas las dificultades que observamos en nuestro trabajo diario: alumnos cuyas habilidades lectoras (mecánica, entonación, ritmo...) dejan bastante que desear; otros que han alcanzado las habilidades mecánicas, pero tienen dificultades para comprender la información transmitida en el texto; etc. Por eso surge la necesidad de fijar un modelo que favorezca el hábito lector de nuestros alumnos, así como su capacidad de expresarse correctamente, tanto de forma oral como por escrito.

Además, la lectura debe ir ligada a la escritura (expresión escrita, ortografía, técnicas de presentación, vocabulario) y a la expresión oral, por lo que estas actividades deben trabajarse de forma conjunta para crear lectores y no sólo para desarrollar cierta propensión afectiva o lúdica por la lectura.

A continuación, exponemos, a modo de pauta, los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas, que en su mayoría realizamos diariamente en el desarrollo de nuestras clases:

a) Interés y el hábito de la lectura

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades lúdicas.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan de lectura en el aula, a través de las lecturas obligatorias y recomendadas, y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés relacionados con eventos o personajes históricos. Para este curso se proponen las siguientes lecturas:
 - *Obligatorias*: los alumnos deberán leerlas de modo individual y demostrar su lectura mediante una prueba de evaluación. Para el presente curso, proponemos los siguientes títulos:
 - *De aula*: seleccionadas por el profesor en función de las necesidades e intereses de los alumnos, se leerán de forma colectiva en el aula y darán lugar a distintas actividades de animación lectora.

- *Voluntarias*: los alumnos podrán seleccionar lecturas entre una batería de títulos de literatura juvenil escogidos por el Departamento y disponibles en la Biblioteca del Centro y realizar una ficha de lectura, lo que incidirá positivamente en su calificación trimestral.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.

b) Expresión escrita: leer y escribir

- Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).
- Lectura en voz alta y en silencio.
- Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso, para evaluar aspectos como la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para el conjunto del texto o para algún fragmento, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
- Buscar y realizar biografías de grandes personajes.
- Elaborar todo tipo de producciones escritas:
 - Componer un texto libre sobre un tema determinado, a partir de alguna razón que lo haga necesario.
 - A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes.
 - Creaciones literarias propias (poemas, ensayos, cómics, etc.).
 - Escritura social.
 - Encuestas.

- Panfletos, murales, guiones, pósteres, etc.
- Escribir al dictado o realizar otro ejercicio o actividad que el profesor pueda proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo.
- Uso de las TIC.

c) Expresión oral: escuchar y hablar

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: ¿Qué sabes de...?, ¿Qué piensas de...?, ¿Qué valor das a...?, ¿Qué consejo darías en este caso?, etc.
- Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.
- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.
- Resumir oralmente lo leído.
- Producción de esquemas y/o dibujos.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Escribir o dibujar el contenido leído en un texto.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.
- Juegos lingüísticos (adivinanzas, acertijos, rimas, etc.).
- Dramatizaciones.
- Explicaciones e informes orales.

- Entrevistas.
- Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.
- Cuentacuentos.

Pero, además, nuestra aportación a este proyecto no ha de limitarse a nuestras aulas, sino extenderse, en momentos puntuales y contando con la colaboración de toda la comunidad educativa, al Centro, fomentando, entre otras, las siguientes actuaciones:

- a) Promover el buen uso de la Biblioteca del Centro, no sólo como instrumento de trabajo para la tarea de alumnos y profesores, sino como elemento dinamizador de la vida cultural del mismo, abierto y de interés para toda la comunidad educativa.
- b) Planificar y organizar actividades literarias y artísticas: de animación a la lectura, conferencias, exposiciones, recitales, talleres, ferias del libro, Semana del Libro, etc. Conviene resaltar aquí la importancia de la participación de los alumnos en encuentros con escritores, donde los lectores que tratamos de formar puedan preguntar todo aquello que les inquiete y tenga que ver con el proceso de creación o de interpretación de las obras leídas; intentaremos promover su realización a lo largo del curso.
- c) Realizar a lo largo del curso conmemoraciones sobre temas concretos o autores a propuesta indistintamente del Equipo de Biblioteca o de los Departamentos Didácticos.
- d) Celebrar efemérides a lo largo del curso : *Día de la Biblioteca Escolar* (24 de octubre), *Día contra la Violencia de Género* (25 de noviembre) *Día de los Derechos Humanos* (10 de diciembre), *Día Escolar de la Paz* (30 de enero), *Día de Valentín* (14 de febrero), , *Día de la Mujer* (8 de marzo), *Día de la Poesía* (21 de marzo), *Día del Teatro* (27 de marzo), *Día del Libro* (23 de abril), *Día de las Letras Asturianas* (1er viernes de mayo), *Día de Europa* (9 de mayo), *Día del Medio Ambiente* (5 de junio), concesión de premios literarios, fallecimientos de personalidades literarias, etc.
- e) Organizar la actividad *Este es el libro*, consistente en la exposición de carteles en las instalaciones del centro, con fragmentos de autores clásicos y modernos, que animen a la búsqueda del libro y a continuar su lectura.
- f) Promover la celebración y la participación en concursos artísticos relacionados con la lectura y la literatura: de relato breve, de poesía, de marcapáginas, ...

Actividades para estimular el uso de las TIC

Las TIC están cada vez más presentes en nuestra sociedad, forman parte de nuestra vida cotidiana, y suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que puede enriquecer la

metodología didáctica. Por eso, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas como herramienta que ayudará a desarrollar en los alumnos diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Otro factor de capital importancia es la utilización segura y crítica de las TIC, tanto para el trabajo como en el ocio. En este sentido, es fundamental informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización, y cómo prevenirlas y denunciarlas.

Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de la vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

Con carácter general, desde la materia de Lengua Castellana y Literatura, potenciaremos actividades en las que haya que realizar una lectura y comprensión crítica de los medios de comunicación (televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos o en formato digital, etc.), en las que prevalezca el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales. En cuanto su uso en el aula, en nuestro ámbito tienen cabida desde la utilización de diapositivas o vídeo hasta la visualización o realización de presentaciones, el trabajo con recursos multimedia, pasando por la búsqueda y selección de información en internet, la utilización de hojas de cálculo y procesadores de texto, hasta el desarrollo de blogs de aula, el tratamiento de imágenes, edición de podcast, etc.

Las principales herramientas TIC disponibles y algunos ejemplos de sus utilidades concretas son:

1. Uso de procesadores de texto para redactar, revisar ortografía, hacer resúmenes, añadir títulos, imágenes, hipervínculos, gráficos y esquemas sencillos, etc.
2. Uso de hojas de cálculo sencillas para organizar información (datos) y presentarla en forma gráfica.
3. Utilización de programas de correo electrónico.
4. Usos y opciones básicas de los programas de navegación.
5. Uso de enciclopedias virtuales (CD y www).
6. Uso de periféricos: escáner, impresora, etc.
7. Uso sencillo de programas de presentación (PowerPoint, Sway, Prezzi, etc.): trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas o realización de diapositivas.
8. Internet: búsqueda y selección crítica de información.

9. Las *webquests* (WQ).

10. Elaboración de documentos conjuntos mediante herramientas de programas de edición simultánea (Drive, etc.).

11. Utilización de las innumerables herramientas y páginas web disponibles.

Como ya señalamos, en el desarrollo de nuestra materia daremos prioridad a los recursos, las herramientas digitales y las plataformas que pone a nuestra disposición la Consejería de Educación (Abierto 24x7, Office 365, Aulas Virtuales, Edublog...)

Por tanto, se debe aprovechar al máximo la oportunidad que ofrecen las TIC para obtener, procesar y transmitir información. Resaltamos aquí algunas de sus ventajas:

- Realización de tareas de manera rápida, cómoda y eficiente.
- Acceso inmediato a gran cantidad de información.
- Realización de actividades interactivas.
- Desarrollo de la iniciativa y las capacidades del alumno.
- Aprendizaje a partir de los propios errores.
- Cooperación y trabajo en grupo.
- Alto grado de interdisciplinaridad.
- Flexibilidad horaria.
- Motivación del alumnado.

Finalmente, conviene señalar que las TIC abren muchas posibilidades de expresión personal y de comunicación social, pues permiten la creación de materiales con intención artística a través de diversas aplicaciones informáticas y, al mismo tiempo, facilitan la comunicación y el intercambio de ideas, opiniones y experiencias con personas de cualquier lugar del mundo, lo cual también propicia el enriquecimiento personal.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

El objetivo fundamental de la ESO (y en menor grado y con otros objetivos añadidos en el Bachillerato) es atender a las necesidades educativas de todos los alumnos. Pero esos alumnos tienen distinta formación, intereses, necesidades... Por eso, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto fundamental de la práctica docente diaria: sólo así podremos responder a las necesidades concretas del alumnado y a la consecución, en el mayor grado posible, de las competencias clave y los objetivos de etapa.

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales toma como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje que se programen en el aula como en las tareas relacionadas fuera del horario escolar por el alumnado.

6.1.- VALORACIÓN Y INICIAL Y VÍAS DE ACTUACIÓN

Para establecer una Programación didáctica que se ajuste a la realidad de nuestros alumnos es necesario realizar una valoración de sus características según los siguientes parámetros:

- **Qué valorar:** El rendimiento del alumno, su personalidad, sus aficiones e intereses, la situación económica y cultural de la familia, etc.
- **Cómo obtener la información:** mediante informes de tutores anteriores o del Departamento de Orientación, un cuestionario inicial a los alumnos, una entrevista individual, un cuestionario a los padres, entrevistas con los padres, etc.

De este modo, el centro prevé distintas vías de respuesta ante el amplio abanico de capacidades, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses de los alumnos. Son:

- Las adaptaciones curriculares no significativas
- Las adaptaciones curriculares significativas
- Las materias optativas
- Los Programas de Diversificación.

Además, en nuestra materia, la atención a las diferencias individuales se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

1. Atención a la diversidad en la programación

Uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es acercarse a la realidad de los alumnos, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. Este aspecto cobra gran relevancia en esta materia, muy marcada por las distintas personalidades de los alumnos y por la diferente percepción del medio social que estos tienen de unas y otras regiones y de unos y otros entornos socioeconómicos, culturales, etc.

Además, los alumnos no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. En unos casos hay diferencias muy marcadas en su nivel lingüístico, lo que provoca grandes desniveles a la hora de entender los conceptos, especialmente los de gran abstracción.

En la programación se han tenido en cuenta varios criterios para atender la diversidad del alumnado:

- La programación de procedimientos y actividades encaminados al desarrollo de la competencia hablada y escrita es cíclica en todos los niveles; de manera que en cada nivel superior se empieza trabajando contenidos conceptuales.

programados en los cursos anteriores, para partir de los conocimientos previos de los alumnos.

- La secuenciación en orden creciente de dificultad, de manera que todos los alumnos puedan adquirir las habilidades lingüísticas que les permitan promocionar al nivel siguiente.
- La programación de actividades de repaso y la inclusión de actividades de refuerzo para cada una de las unidades didácticas trabajadas.

Por todo ello, la programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, permitiendo a la vez que los más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

Estos objetivos se logran mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema concreto, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de temas más concretos. El primer nivel debería ser asimilado por todos los alumnos, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados, más o menos profundamente, según las capacidades de cada uno. En muchos casos será interesante proponer a los alumnos que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

Finalmente, las actividades de cada unidad también deben reflejar esta diversidad. Una serie de actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos básicos por parte del alumno y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras actividades deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de problemas por parte de los alumnos, y permitirán una evaluación a distintos niveles.

2. Atención a la diversidad en la metodología

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas son de dos tipos:

- Una estrategia expositiva en los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todos los alumnos, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.
- Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los alumnos profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

Además, desde la metodología se atiende a la diversidad de varios modos:

- Partiendo de la competencia lingüística del alumno, mediante la realización de actividades previas al inicio de cada unidad didáctica.
- Proponiendo pautas y modelos en las actividades de expresión y comprensión que encaucen, de manera efectiva, la realización del trabajo propuesto.

- Realizando actividades que sirvan de modelo a las propuestas en los distintos materiales utilizados por el alumno.

3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados

En función de las necesidades de los alumnos se recurrirá a distintos materiales, concretados en actividades específicas en cada unidad didáctica: actividades de refuerzo para los que no alcancen los objetivos propuestos y actividades de ampliación para aquellos que dominan los objetivos mínimos y tienen un ritmo de aprendizaje más rápido.

Todos estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

6.2.- MEDIDAS CONCRETAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas de refuerzo y de ampliación.

En cuanto detectemos problemas de aprendizaje en algún alumno aplicaremos las medidas necesarias para su recuperación, que dependerán en cada caso de las necesidades específicas de cada uno. No obstante, al repetirse o ser similares algunos de los contenidos de cada trimestre, aunque impartidos con complejidad creciente (lectura y comentario de textos, análisis gramaticales, expresión oral y escrita, ortografía...), las actividades específicas de cada momento también servirán como procedimientos de recuperación para algunos alumnos, a los que prestaremos una atención especial.

Plan de recuperación de materias no superadas en la evaluación ordinaria

Cuando los alumnos hayan suspendido un trimestre se les informará acerca de los aspectos en los que su rendimiento ha sido insuficiente y se les orientará sobre los objetivos y contenidos mínimos y sobre las actividades que han de realizar para poder alcanzarlos. En

general, la recuperación de una evaluación se comprobará mediante dos instrumentos de valoración:

- La elaboración de actividades de refuerzo, cuya calificación supondrá el 50% de la recuperación.
- La realización de una prueba escrita objetiva, que supondrá el 50% de la recuperación.

Los criterios de calificación de estas actividades serán los mismos que aplicamos a lo largo de todo el curso para valorar el resto de las actividades de evaluación.

Medidas de recuperación para los alumnos con la materia del curso anterior pendiente.

De acuerdo con la legislación vigente, este Departamento ha elaborado un Plan de Recuperación para todos los alumnos que tengan alguna asignatura pendiente de la materia Lengua Castellana y Literatura. Esta atención personalizada, cuyo seguimiento correrá a cargo del profesor que imparte clase durante este curso, partirá de la información facilitada por los profesores del curso anterior.

Para recuperar, el alumno deberá realizar un cuadernillo, compuesto por las actividades de recuperación y refuerzo, seleccionadas por el Profesorado y detalladas en dicho documento, que le ayudarán a superar la materia. En cada trimestre, deberá dirigirse al profesor que le imparte clase para que supervise su trabajo, compruebe su progreso y le plantee sus dudas, usando Teams como medio de contacto e interacción. Estas actividades serán recogidas por el profesor en las fechas de entrega previstas en el Plan de Recuperación, que el alumno conocerá desde el momento que se aprueben las programaciones en el Departamento, en el mes de octubre. La realización de estas actividades, de gran importancia para lograr los objetivos de la materia, formará parte de la evaluación continua de la materia de cara a la calificación necesaria para la recuperación.

Además, realizarán al menos tres pruebas objetivas distintas, una por trimestre, en las fechas designadas este curso para las evaluaciones tipo PAU.

Además, el nivel de rendimiento en cuanto a la adquisición de competencias y la resolución de objetivos será el mismo que se exige a los alumnos matriculados en el curso anterior pendiente.

Asimismo, para aquellos alumnos que no hayan recuperado su asignatura de este modo, se llevará a cabo una última y definitiva prueba escrita final.

Los profesores de este Departamento informarán periódicamente a las familias de la situación del alumnado con materias pendientes. El alumnado recibirá, por parte de su profesorado, una vez aprobada la programación, un informe en el que se le notificará:

- Los trabajos y ejercicios que debe realizar.
- Los contenidos sobre los que versarán las pruebas escritas.

- Lugar, fecha y hora de la prueba.

Plan específico personalizado para el alumno que permanece más de un año en el mismo curso.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura desarrollará un conjunto de medidas orientadas a la superación de las dificultades que fueron detectadas en el curso anterior y que afectaban al alumnado que permanece durante un año más en el mismo curso. El diseño de dichas medidas dependerá de cada caso concreto y partirá de la información procedente de los informes individualizados del alumno y de la prueba inicial. Una vez detectadas las carencias se actuará de forma individualizada.

Hay que tener en cuenta que en la mayoría de los casos se trata de alumnos desmotivados, con sensación de fracaso, falta de conocimientos básicos y, sobre todo, mala organización del tiempo.

Entre las medidas que se podrán utilizar podemos destacar algunas de tipo emocional como:

- Ayuda para organizarse las tareas y los tiempos.
- Seguimiento cercano.
- Atención a sus necesidades y problemas.

Y otras de tipo académico como:

- Refuerzo con actividades que incidan en los conocimientos que no adquirió el curso pasado.
- Fomentar la realización de actividades colaborativas en pequeño grupo que le permitan interactuar recibiendo la ayuda de los nuevos compañeros y, a la vez, aportando conocimientos adquiridos el curso pasado, lo que puede redundar en una mejora de su autoestima.
- Elaboración de Adaptaciones curriculares no significativas.

La evaluación de estos alumnos tendrá como referente la del nivel que estén repitiendo, pero podrá adaptarse en función de cada caso concreto.

Medidas de atención para alumnos con NEE

A los alumnos con necesidades educativas especiales, que les impidan seguir el desarrollo normal del proyecto curricular, se les elaborará, con la necesaria asesoría del Departamento de Orientación, la adaptación curricular necesaria en lo referido a:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- Metodología.
- Elección de materiales didácticos.
- Agrupamientos.
- Organización espaciotemporal.
- Programas de desarrollo individual.
- Refuerzos o apoyos.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

Las Adaptaciones Curriculares Individuales Significativas se realizarán atendiendo a los informes educativos del alumnado que proceden del Departamento de Orientación, pues se trata de alumnos cuyas dificultades de aprendizaje ya han sido diagnosticadas.

Según las necesidades detectadas en el informe psicopedagógico y el dictamen de escolarización, se elaborarán las ACIS correspondientes en colaboración con el Departamento de Orientación. La evaluación y promoción de estos alumnos dependerá de los criterios fijados en dicha adaptación y será responsabilidad compartida del profesorado de la materia y del Departamento de Orientación.

Para que no se sientan excluidos y al margen de la clase, se intentará hacerles partícipes en actividades que ellos puedan realizar con éxito (leyendo, sacándolos a la pizarra, haciéndoles preguntas...) Además, estos alumnos cuentan con el apoyo dentro y/o fuera del aula del profesor de PT, lo que nos facilita la labor y favorece su aprendizaje.

Revisada la composición de las clases en el inicio del curso se prevé la adopción de medidas concretas en función de la tipología de alumnado en algunos cursos, que podría cambiar en función de la incorporación de nuevo alumnado o la evolución del actual.

Atención al alumnado que no pueda asistir a clase por motivos de salud

En caso de que un alumno o alumna, por motivos de salud, no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborará un plan de trabajo individualizado y preciso que asegure la continuidad del proceso educativo.

Este plan de trabajo individualizado se diseñará, siguiendo las pautas puestas en marcha el curso pasado, teniendo en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso. Se realizará de forma coordinada con el tutor, recibiendo el apoyo del Departamento de Orientación y prestando especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.

7.- EVALUACIÓN

7.1.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Expondremos a continuación los métodos programados para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Consideramos muy conveniente que los alumnos conozcan tanto los criterios de evaluación como los instrumentos utilizados y las valoraciones periódicas a las que serán sometidos, pues creemos que la correcta aplicación de la evaluación permite orientar y mejorar su proceso de aprendizaje. Además, la publicación de estos datos al comienzo del curso será muy útil para implicar más a los alumnos en su responsabilidad en el mismo y nos ayudará a enfrentar cualquier reclamación, suya o de sus padres, sobre la valoración y evaluación de las pruebas o sobre las calificaciones trimestrales o final.

El proceso de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria debe reunir estas propiedades:

- Ser **continua**, porque debe atender al aprendizaje como proceso, contrastando diversos momentos o fases.
- Tener **carácter formativo**, porque debe tener un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Ser **integradora**, porque atiende a la consecución del conjunto de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.
- Ser **individualizada**, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.

- Ser **cualitativa**, en la medida que aprecia todos los aspectos que inciden en cada situación particular y evalúa de manera equilibrada diversos aspectos del alumno, no solo los de carácter cognitivo.

Así pues, la evaluación de los alumnos será continua, lo que exige la asistencia regular a las clases y su participación en las actividades propuestas, y se desarrollará a través de las siguientes fases:

1.- La evaluación inicial:

Nos permitirá determinar los conocimientos previos del grupo y, así, ajustar la programación a su nivel y diseñar actividades complementarias que atiendan a las necesidades específicas de cada alumno desde el comienzo del curso. Podrá consistir, por ejemplo, en una prueba escrita que, partiendo de un texto, permita valorar aspectos diversos: capacidad de comprensión y de síntesis, ortografía, morfosintaxis, cuestiones literarias, etc.

2.- Evaluación formativa:

Nos permitirá valorar y controlar la evolución del proceso educativo y, así, realizar las modificaciones necesarias para asegurar un aprendizaje óptimo de los objetivos propuestos. Para ello tendremos en cuenta:

- La participación activa de los alumnos ya sea voluntaria o requerida por el profesor.
- El cuaderno de trabajo de los alumnos, que ha de estar completo, corregido y bien presentado.
- La actitud del alumno en el aula.
- Las pruebas escritas que se realicen a lo largo del trimestre.

3.- Evaluación competencial:

Nos permitirá comprobar el grado de obtención de los objetivos propuestos y reflexionar sobre la actividad docente. Para realizarla se tendrán en cuenta la evaluación inicial y los resultados de la evaluación formativa de cada uno de los trimestres. Además, al final del curso se realizará una prueba escrita de carácter global destinada a los alumnos que no hayan alcanzado los mínimos exigibles.

Además, durante todo el proceso se contempla la existencia de elementos de **autoevaluación y coevaluación**, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

Los referentes para la evaluación

Anteriormente, se establecieron para cada curso y sus respectivas competencias específicas los **criterios de evaluación** que han de servir como referente para la evaluación, y que se concretan en los indicadores de logro **indicadores de logro**. Las herramientas de evaluación que se propongan, por tanto, no deben intentar medir el grado de consecución de los saberes básicos en sí mismos, sino de las competencias clave a que contribuyen las competencias específicas de la asignatura a alcanzar.

Procedimientos, instrumentos y pruebas de evaluación

El carácter instrumental y práctico que subyace en la mayoría de los criterios de evaluación propuestos por el currículo oficial exige procedimientos y pruebas de evaluación diferentes para valorar a los alumnos en cada aspecto concreto de la materia. Por eso, consideramos conveniente proponer distintos instrumentos de evaluación, adecuados a cada caso:

1.- El cuaderno del profesor

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten los siguientes aspectos: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, adecuación a los plazos de realización de tareas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria la observación diaria, supervisar el cuaderno o carpeta del alumno, revisar sus producciones en soporte digital con el manejo de las diferentes apps y herramientas informáticas, analizar sus proyectos de investigación, tomar nota de sus intervenciones y anotar las impresiones obtenidas en cada caso.

2.- La observación de los alumnos en el aula:

La asistencia, la participación activa y la realización puntual de las tareas, así como las actitudes de interés por la asignatura, trabajo diario, estudio, cooperación con los demás se valorarán a través de anotaciones en el cuaderno del profesor. Esta valoración del trabajo de cada día resultará útil, además, para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

Al final de cada evaluación, la observación del alumnado en el aula se evaluará mediante la siguiente rúbrica:

	Plenamente Adquirido 4	Adquirido 3	En proceso 2	Iniciado 1
Tareas	Siempre y correctamente en clase y en casa. Siempre entrega tiempo los trabajos	Siempre, aunque a veces no son correctas. En clase termina o se implica en las tareas de forma habitual. Entrega a tiempo de trabajo menos uno	A veces. Las trae hechas, pero solamente para evitar mala nota. En clase no suele acabar las tareas. Se retrasa en la entrega habitualmente	Necesita mejorar mucho este aspecto
Participación	Siempre y ordenadamente. Resuelve tareas oralmente. Aporta ideas que suman positivamente	Siempre, pero a veces sin permiso. Muchas veces contesta voluntariamente a preguntas o actividades	Apenas participa. Está en proceso. Pocas veces consulta. Participa a destiempo sin respetar turnos	Nunca. No tiene intención de participar. Nunca participa siguiendo las normas
Trabajo en equipo	Siempre pendiente de ayudar. No molesta nunca y respeta siempre a compañeros y profesorado. Aporta soluciones y nuevas propuestas	Ayuda habitualmente. A veces interrumpe. Normalmente aporta soluciones y se implica	Pasivo ante las dificultades. Pocas veces aporta soluciones. Interrumpe al profesor o compañeros.	No ayuda nunca.
Atención	Siempre sigue instrucciones y explicaciones. Espera al final de la explicación para preguntar.	Casi siempre sigue instrucciones. A veces se distrae o no sabe por dónde vamos	Pocas veces sigue las instrucciones. Se distrae con facilidad, habla con compañeros	Nunca sigue las instrucciones. Siempre distraído
Material y predisposición	Excelente predisposición. Saca el material. Llega a tiempo. Pregunta dudas al profesor o compañeros.	Buena predisposición y atención. Casi siempre trae el material o lo prepara rápidamente.	En bastantes ocasiones no trae el material o lo deja en la mochila. Poca predisposición al trabajo.	No trae o no saca el material. Sin libreta, libro, libro de lectura... Siempre con desgana

3.- La observación de los alumnos en las actividades telemáticas

Similares procedimientos de evaluación de los reflejados en el apartado anterior se emplearán para la participación sistemática del alumnado en la plataforma digital.

En este caso, se valorará mediante la siguiente rúbrica al final de la evaluación, Asociándola a las competencias específicas relacionadas con la Competencia Digital.

	Plenamente Adquirido 4	Adquirido 3	En proceso 2	Iniciado 1
Puntualidad en la entrega	Siempre entrega las tareas en el plazo establecido	Siempre, aunque en ocasiones fuera de plazo	Entrega las tareas siempre fuera del plazo establecido	No entrega las tareas a pesar de disponer de medios informáticos
Formato de la tarea	Siempre entrega la tarea respetando el formato adecuado	La mayoría de las veces cumple con los requisitos de entrega	En pocas ocasiones se atiene al formato demandado	Nunca se atiene al formato demandado, a pesar de disponer de los medios informáticos adecuados.
Calidad de la tarea	La tarea refleja trabajo y tiempo de dedicación para un resultado excelente.	La tarea refleja trabajo y tiempo de dedicación adecuado.	La tarea refleja un trabajo y tiempo de dedicación mediocre, por debajo de las capacidades del alumno.	La tarea es muy pobre, no se le ha dedicado el tiempo necesario para su realización a pesar de disponer de los medios informáticos adecuados.
Interacción	Contesta e interactúa en las aulas o grupos de forma habitual, mostrando interés por la tarea.	Contesta a los correos, interacciona en los grupos y aulas de forma ocasional.	Contesta a los correos o interacciona en los grupos o aulas, pero no pregunta dudas ni se comunica de forma habitual.	Nunca contesta ni pregunta dudas, a pesar de disponer de los medios informáticos adecuados.

4.- Las actividades de expresión oral:

La expresión oral de los alumnos y alumnas ya sea espontánea o planificada (debates, exposiciones, etc.) se observará y evaluará mediante fichas de seguimiento, tablas de anotaciones o rúbricas de evaluación en las que se valore la adecuación del mensaje a la situación comunicativa, la riqueza léxica y el uso correcto y preciso de la lengua.

5.- Las actividades de expresión escrita.

Práctica constante a lo largo del curso, se plantearán como tareas individuales que los alumnos realizarán en sus casas para que puedan dedicarle el tiempo necesario para su pleno desarrollo de acuerdo con sus necesidades específicas. Podrán ser análisis y comentarios de textos de diverso tipo, trabajos monográficos, producción de textos de intención literaria o bien de carácter práctico o instrumental (cartas, instancias, resúmenes, bibliografías, esquemas)

Quedará siempre claro:

- Las normas de realización de estos trabajos: objetivos a alcanzar, extensión, soporte (papel, correo electrónico, etc.)
- La fecha límite de entrega.
- Los criterios de evaluación y la incidencia en la nota trimestral o final.

Estas actividades se valorarán atendiendo a los criterios de adecuación, coherencia y cohesión, así como su correcta presentación en cuanto a la forma, la puntuación y la ortografía. Estos datos se recogerán en fichas de seguimiento individuales o rúbricas de evaluación.

6.- Pruebas objetivas:

En cada evaluación se realizarán varias pruebas escritas (al menos dos o tres) con el objeto de valorar la comprobación del nivel de comprensión y conocimiento de la materia, tanto teórico como práctico, alcanzado por cada uno de los alumnos. En ellas se propondrán, por tanto, preguntas sobre los contenidos conceptuales y ejercicios de aplicación de los mismos similares a los que se hayan realizado en el aula. Además:

- El alumno conocerá con suficiente antelación la fecha de la prueba y el tipo de preguntas que deberá contestar.
- La prueba escrita estará redactada de forma clara y sencilla para que no exista ambigüedad en la interpretación de las preguntas formuladas por el profesor; no obstante, también se leerán y explicarán los ejercicios propuestos al inicio de la prueba). Además, siempre se especificará la puntuación que se puede obtener en cada pregunta.

Estas pruebas objetivas se valorarán mediante una calificación numérica (de 0 a 10).

7.- Control de lecturas obligatorias:

La lectura de las obras propuestas también será controlada objetivamente. Para controlar esta actividad aplicaremos el procedimiento que consideremos más oportuno de acuerdo con la dinámica y las necesidades generales del grupo. No obstante, se valorará:

- Mediante una prueba escrita, ya sea individual ya integrada las pruebas competenciales trimestrales.
- Mediante un trabajo monográfico o un comentario escrito.
- Mediante una tertulia.

En los tres casos se adecuarán a los mecanismos de evaluación antes señalados.

Como ya hemos señalado con anterioridad, los alumnos que tengan pendiente de recuperación alguna evaluación anterior recibirá actividades extra de recuperación, que han de ser motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada alumno, y que deben ayudarle a alcanzar los objetivos.

También hemos establecido un plan similar para aquellos alumnos que tengan que recuperar la materia pendiente del año anterior. Para ello estableceremos un calendario de entrega de actividades y de pruebas objetivas que le permitan recuperar la materia.

En ambos casos, estas actividades serán evaluadas siguiendo los mismos procedimientos de evaluación que las ordinarias del curso.

Criterios de calificación

Los alumnos recibirán una valoración positiva o negativa del conjunto de la materia en cada uno de los trimestres y al finalizar el curso, la cual se expresará con las calificaciones recogidas en la ley para la Educación Secundaria Obligatoria (Sobresaliente, Notable, Suficiente o Insuficiente) y con un número entero del 0 al 10 en el caso de Bachillerato. Asimismo, cada competencia clave deberá evaluarse a través de las competencias específicas y sus correspondientes criterios de evaluación ponderando todos los criterios por igual, según se acordó en las reuniones del Departamento durante el primer trimestre del curso.

Esta valoración estará determinada por las siguientes normas de calificación:

- No se evaluará a ningún alumno por medio de una prueba única, salvo a aquel que por absentismo continuado no pudiera evaluársele a través de las diferentes actividades, tareas, proyectos o situaciones de aprendizaje desarrolladas a lo largo del curso, en algunas de las competencias clave.
- Antes del desarrollo de cada prueba se informará a los alumnos de su incidencia en la evaluación, de las normas de realización de la actividad y de los criterios de evaluación que seguiremos.
- Se anulará cualquier prueba de evaluación si se demuestra que el alumno ha copiado.
- Se mostrarán a los alumnos las pruebas y trabajos corregidos.

La **calificación global de cada evaluación informativa trimestral** dependerá de las obtenidas en las diferentes observaciones.

7.2.-EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO

La Programación didáctica establece las directrices principales de un plan de actuación previo para llevar a cabo la enseñanza. Como todo plan que ha de llevarse a la práctica debe estar sometido a una continua revisión que permita mejorar con prontitud los errores y desfases que se observen.

Aunque esta evaluación tenga carácter continuo, es especialmente necesaria en dos momentos:

- Al terminar cada Unidad Didáctica. Se tendrá en cuenta si la planificación ha sido adecuada, recogerá las incidencias fundamentales, posibles aspectos de mejora, etc.
- Al final del curso. Se valorarán los resultados del aprendizaje de los alumnos, el planteamiento global de la Programación didáctica, los aspectos fundamentales de la actuación del profesor en el aula, posibles propuestas de mejora, etc.

En esta evaluación se tendrá en cuenta, por un lado, la evaluación de los resultados obtenidos por los alumnos, mediante la reflexión sobre estos resultados, la comparación con otras materias, con otros grupos de la misma materia o con otros grupos. Por otro, se hará una evaluación de los procesos de planificación y de desarrollo, haciendo una reflexión sobre los objetivos, los contenidos, la metodología y la práctica de la evaluación, de forma que se puedan corregir distintos aspectos que no funcionen o sean susceptibles de mejorar durante todo el proceso de enseñanza: adecuación de las actividades, secuenciación de los contenidos, uso de recursos, etc.

A modo de **modelo**, se propone el siguiente ejemplo de ficha de autoevaluación de la práctica docente:

MATERIA		GRUPO
PROGRAMACIÓN		
Indicadores de logro	Puntuación (de 1 a 10)	Observaciones
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		

DESARROLLO		
Indicadores de logro	Puntuación (de 1 a 10)	Observaciones
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
Indicadores de logro	Puntuación (de 1 a 10)	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con		

alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

8.- INFORMACIÓN AL ALUMNADO

El primer día de clase cada miembro del Departamento informará a sus alumnos de la programación didáctica haciendo hincapié en los procedimientos, instrumentos, y criterios de calificación.

Además, este documento se publicará en la página web del centro y podrá consultarse un resumen informativo en las plataformas digitales que emplearemos a lo largo del curso (Teams del grupo, Aula Virtual)

9.- CONCLUSIÓN

La presente programación didáctica pretende ser un plan pedagógico capaz de prever y considerar por anticipado los elementos necesarios para que puedan crearse las mejores situaciones en este proceso de enseñanza-aprendizaje: desde el diagnóstico contextual previo hasta la evaluación que nos permita valorar los resultados. Pero, además, la entendemos como un ejercicio de análisis y reflexión que nos ayude a mejorar este proceso.

La programación nos va a permitir tomar conciencia de nuestro trabajo ofreciéndonos múltiples ventajas: evitar los peligros de la improvisación y el azar, detectar y corregir posibles fallos, propiciar la motivación y el interés por estar basada en la realidad del alumno, posibilitar la autoevaluación... Pero también sabemos que no es posible prever o milimetrar todas nuestras actuaciones o las de nuestros alumnos.

En definitiva, busca dar respuesta previa a nuestro trabajo para que cobre valor y sentido en la realidad del aula, compleja e imprevisible. Por eso planteamos las suficientes condiciones de flexibilidad y diferentes principios de actuación que nos permitirán actuar del modo más conveniente en cada caso particular: puede y debe estar abierta a la revisión, a la crítica, a nuevas alternativas, posibilidades y modificaciones.

**Esta programación fue aprobada por el
Departamento de Lengua Castellana y Literatura
el 6 de octubre de 2025.**

Fdo.: Próspero Manuel Morán López
(jefe del Departamento)